

Gabriel F. Storni

UNIVERSIDAD OBRERA ARGENTINA
☆ COMISION DE BIBLIOTECA ☆
ALSIÑA 2754 — BUENOS AIRES

Cinco
Lecciones
de
Historia



PUBLICACIONES

IMPULSO

1939 — NUM. 3



00161089

DONACION
OMAR GARDET
Y FAMILIA

Storni
20/XII/44

Gabriel F. Storni

OMAR GARDE

Nº 1458-E-320

**Cinco
Lecciones
de
Historia**



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS
PUBLICACIONES

IMPULSO

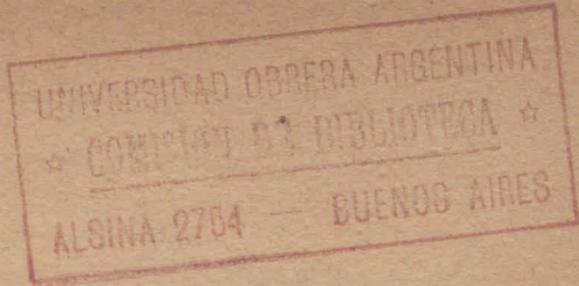
1939 - NUM. 3

A la Universidad Chera
Argentina
1971.



Versiones de clases





LA HISTORIA

Introducción — La Historia como ciencia y disciplina de cultura. — La interpretación idealista y realista de la Historia. — La prehistoria. — Fuentes de la historia.

Historia: es ciencia o es arte? Historia es ciencia. Así, con esta rotunda afirmación y con las facetas de severidad, cautela y mesura propia de toda ciencia, corresponde interpretar esta disciplina que para Solís, "es el alma de la verdad".

Historia, no es arte. Así, con esta negación absoluta y lejos del orientalismo que conforman los pareceres, la pasión o la fantasía del interpretador, así, fuera de esa fácil sugestión, debemos considerar a la historia, al "sucedido", según la expresión filosófica alemana o a la "investigación" según el concepto griego del vocablo.

Y, sea un suceso o una investigación, lo indiscutible es que historia es un hecho, un hecho-espíritu, no un hecho-naturaleza. A la Historia no le interesan los hechos o sucesos naturaleza. Un río que se desborda, una isla que desaparece, son hechos que no provocan la intervención del investigador histórico. Sólo intervienen y le interesan al

investigador histórico, los hechos o sucesos que influyen sobre la especie o el destino humano, ya sea el suceso una guerra, una crisis económica, etc., y cuyas consecuencias operen de un modo directo sobre el hombre o su mecánica vital, creando o afirmando cultura; cultura, cuya significación sugerente señalen nuevos modos de ver y accionar, surgidos como consecuencias directas y forzosas de todo movimiento de profundidad, instigados por los impulsos físicos y materiales, morales o intelectuales del hombre en acción...

Historia es disciplina de análisis que busca al hombre dentro del mundo de sus intereses, aspiraciones y empresas, auscultando su ambiente y sus propósitos y prediciendo sus posibles resultados y consecuencias.

* * *

¿Se la consideró así a la Historia bajo los distintos climas filosóficos que vienen desde la prehistoria?

La Historia fué considerada hasta el siglo XIX, un arte, una disciplina que sólo buscaba, en los hombres o en los hechos pasados o sucedidos, modelos para acciones o maniqués para pruebas. No eran más que simples biografías del poder o relatos guerreros... y lo eran porque las crónicas se estilaban pura y exclusivamente dentro de la vida pesada de la política exterior de los pueblos. El interior, con sus bruscos y palpitantes problemas de vida, no interesaba; no llamaban al cronista.

Sus concreciones no pueden entonces considerarse Historia; son más bien Psicología y Moral, o mejor aún, Política y Estrategia, ya que se narraba para modelos o emulación, sólo las acciones o el destino del temible soberano o del manso elegido del pueblo.

Montaigne, el primer gran filósofo de la Francia moderna, veía en la Historia una Psicología y una Moral... Para Descartes, la Filosofía y la Historia no eran cosas

serias dignas de someterse a su método; no podían resistir, a su juicio, a las duras pruebas de la razón.

Recién el estudio del pasado, valiéndose de los medios aportados por la ciencia pura, comienza a desarrollarse llegando a la Edad Moderna.

A partir de ésta, y mediante los estudios de Bossuet, Montesquieu, Voltaire y Hume, el campo visual de la Historia se ensancha en cuanto al tiempo y al espacio. Se escriben historias primitivas de un pueblo (Leibniz y Hume), de Europa (Voltaire y Roberson), de América (Roberson), de la antigüedad clásica (Gibbson), de todo el mundo (Bossuet, Voltaire y Montesquieu).

Pero desde que la revolución francesa irrupcionó en forma definitiva, el libre examen impuso la crítica y ésta, aliada con el método científico, al consignar las crónicas, empezó a observarlas, a depurarlas, a analizarlas...

Y llegamos a que la Historia, como disciplina de índole humanista, como fenómeno social, deja de ser entonces la pizarra de las crónicas interesadas para ser un laboratorio de crítica y de análisis en la cual primará, bajo la acción de los hechos, los antecedentes, las épocas, la vida entera con sus pasiones ambientes y sus apremios, con los sentimientos e ideales que instigan y embargan al hombre y a la colectividad, sin la pasión y los intereses, es claro, del historiador que ha de jugar en todo ello, un papel eminentemente pasivo, neutral.

La Historia dejó entonces de ser el arte de narrar... Dejó su papel de anales, de listas de años y de reyes, de anuarios, de crónicas y biografías: su postura pre-científica, para hacerse exposición seria y homogénea debidamente explicada y analizada de los suceso-espíritus.

* * *

Y, al aceptar la disciplina histórica el análisis y recostarse sobre el método científico para destacar o estudiar

lo sucedido previendo sus consecuencias y buscando la razón de los hechos y la causa de los efectos, dejó por ello de ser arte para convertirse en un proceso complejo y explicativo.

Y, proceso explicativo es acción de carácter eminentemente científico; en consecuencia, la historia se posesionó de su natural y auténtica jerarquía; se hizo ciencia...

Ciencia analítica, inductiva y objetiva. Es claro que para considerarla como tal, correspondería demostrar la existencia de leyes, o sean esos procesos que se repiten indefectiblemente en el objeto de la experiencia y que se recojen mediante elaboraciones que nos permiten hacer previsiones y corolarios.

Pero, dentro de esta concepción y de esta interpretación moderna, la Historia no es por cierto una ciencia de principios igual a las naturales; no busca como la Química y la Física, leyes merced a procedimientos de aislamientos y variación, es decir, por el método experimental, ni estructura por supuesto sus conclusiones dentro del concepto natural, en su sentido estricto, vale decir, no busca leyes que sean válidas sin excepción. En el mundo histórico-social, las leyes caen bajo otra formación, denominadas reglas empíricas.

Y, distinta es la ley empírica a la ley natural. La ley empírica carece del carácter de absoluta validez y carece porque no se refiere a hechos irreductibles sino a formaciones compuestas (1).

En consecuencia, el fundamento científico de la Historia es la regla o más bien la "serie" y no la "ley" como lo es en las ciencias puras.

Así la Historia, al exponer un suceso, o un proceso en el tiempo, no busca con ello su repetición, desde que no es la ciencia de los hechos de sucesión: física, química, etc., sino que prevé sus posibles reproducciones en razón de ser la ciencia de los hechos de reproducción, de ahí que la

(1) Vierkandt: "Filosofía de la sociedad".

Historia, como todas las ciencias, se proponga de un modo general, alcanzar la verdad determinando el nexo causal de los hechos. Es decir, expone lo sucedido como proceso y como consecuencia de una conexión íntima de causas y efectos previstos.

Diremos entonces que todo obrar en cualquier dominio, supone conexión de causas y efectos y que tales regularidades observadas se irán repitiendo en el futuro sin cuya existencia el mundo no podría regular su mecánica ni calcular el futuro de su acción diaria e inteligente.

Entonces, la historia solo expone los sucesos-espíritus acaecidos en el tiempo y en el espacio, no con el interés inmediato de encontrar en ello la repetición, carácter específico de la Ley, sino el de preparar el terreno para las ciencias de las leyes, tales como la Política, la Sociología, la Economía, la Antropología, etc.

Pre-científica fué cuando era descriptiva, cuando solo asignaba anales, listas de años y de reyes, anuarios, etc. Se hizo ciencia cuando comenzó a exponer homogéneamente el material de los hechos, dando explicación y analizando.

* * *

Aunque definir es limitar, cabría afirmar a esta altura que Historia es proceso de intuición, donde rige la inteligencia y el sentimiento, ya que indiscutiblemente, es todo un proceso biológico por naturaleza.

Siendo su acción, apreciación específica del pasado y siendo su función vínculo de continuidad cultural entre pretérito y porvenir, su misión, no será reseñar, será estudiar, no será contemplar, será observar, analizar.

Bien, y ¿cómo se formula la explicación racional de los hechos históricos? En dos direcciones: la una "idealista", la otra "determinista".

La primera explica los acontecimientos humanos por la acción del "libre albedrío" (obrar por la reflexión y elec-

ción) o por la de una voluntad ultraterrena; la segunda, por la acción concurrente de motivos personales, de causas sociales y de circunstancias físicas, sosteniendo que el conjunto de las condiciones que permiten o impiden la aparición de un fenómeno, que devienen las causas materiales, inmediatas y próximas llevan una íntima vinculación de efectos y causas, pues nunca sucede nada sin que haya, como diría Leibnitz, una causa o por lo menos, una razón determinante.

La teoría del "libre albedrío" que en su concreción sintética significa imputar la realización de los hechos acaecidos y recogidos por la historia exclusivamente a la voluntad del individuo sin influencia ni presión continua del medio exterior, sufrió un golpe rudo en cuanto el método experimental impuso la observación como base de juicio.

Y así, observaciones experimentales y deducciones necesarias han ido aclarando el problema planteado desde los estoicos y epicúreos, debilitando y reduciendo a la nada los argumentos apriorísticos del libre albedrío y robusteciendo a su paso, las afirmaciones del determinismo como verdad indiscutible y como dirección científica, estableciendo en forma terminante que el hombre es un ser determinado y que todos los sucesos recogidos por la historia y en los que él actúa como elemento o como índice, son las resultancias propias y derivadas del medio cósmico, de los factores morales o materiales, físicos o mentales, propios de su conformación psicológica, del medio ambiente, de la cultura, etc., que fatalmente van modificando su ser, y por consiguiente, su voluntad, negando con ello que el hombre se mueva en razón a intereses personales como pretende Jeremías Benthan.

La teoría realista de la historia deriva de la dirección determinista, interpretando la evolución histórica de las sociedades en el sentido de que éstas, se vieron impulsadas o se ven determinadas por condiciones externas independientes de la voluntad humana, tratando, no de intereses atómicos, sino de intereses sociales propios de la masa.

Conviene expresar que por "realismo histórico", no debe entenderse un sistema concreto, fatal y general de explicación total de la vida universal, ni siquiera de investigación de los orígenes de la existencia humana; su campo es más estrecho, circunscríbese al estudio de los hechos sociales desde que el hombre tiene historia —para Hegel— desde que puso en acción su espíritu, para otros, desde que se inventó la escritura y para todos, desde que se hizo social.

* * *

De todo lo dicho surge, como diría Ortega y Gasset, que Historia es todo lo animado; es espíritu en alas del porvenir, cultura y, cuyas resultancias, son elaboraciones propias de una conexión de causas y efectos previstos.

Lo anterior a estos suceso-espíritus, creadores de cultura, es prehistoria.

Prehistoria es naturaleza, campo social virgen, donde la vida es sólo reproducción, donde se genera al acaso con días y hechos semejantes y auténticos, gestando siempre las mismas y tranquilas energías y "en donde nada pasa, por la sencilla razón de que siempre pasa lo mismo". Prehistoria es estática. Historia es dinámica. El arte es estática. La ciencia es dinámica.

Conclusión: la Historia es la ciencia de los hechos, surge tras la Filosofía que es la ciencia de los principios.

* * *

Y, ¿cuáles las fuentes donde se nutre la historia para hacer o tejer sus verdades? ¿De dónde extrae sus elementos de juicio para decidir al través de la intuición del historiador?

De dos fuentes: directas e indirectas. Directas son aquellas que se relacionan directamente con el hecho histórico

que inquieta o interesa facilitando su conocimiento, tal la tradición, los documentos, monumentos, inscripciones, etc. Indirectas, son aquellas que surgen de las observaciones que nos dan las ciencias afines: Geografía, Etnografía, Antropología, Sociología, Arqueología, etc.



El Hombre a través de la Historia

1. Introducción. — 2. Salvajismo. — 3. Barbarie. —
4. Esclavitud. — 5. Servidumbre. — 6. Salarismo.

Consecuente con el concepto filosófico y racional de la Historia, señalaremos las distintas posiciones que el individuo ocupó en la humanidad, desde la prehistoria a la mitad del siglo XIX y, para ello, lo buscaremos al través de las actividades en que se movió y mediante las cuales, creció como valor social, cimentando civilizaciones y creando culturas.

El trabajo, indiscutiblemente, es la disciplina de acción que marca etapas en el desarrollo del individuo, creándole jerarquía tanto a su mundo como a su destino.

Si ocupó la fuerza del músculo, pasando luego por las motrices naturales del empuje del agua o de las vibraciones del aire, hasta llegar a la elasticidad del vapor y a la electricidad, fué siempre en aras de su estabilidad social y económica dándonos necesariamente estas variaciones, los distintos climas y sitios para el ejercicio de actividades, desde que la creación le dió inteligencia y la vida necesidades.

El hombre consiguió su actual posición de personali-

dad, jerarquizando su voluntad, mediante seis etapas por las cuales pasó frente a los siglos y exigencias de la vida, desde su aparición, en la aurora del troglodismo, a la era actual. Nos ocuparemos de la 1ª a la 5ª de acuerdo a F. Trigo; la 6ª Proletaria, corresponde al siglo XX.

* * *

2. — El salvajismo es la etapa contemporánea a la aparición del hombre sobre la tierra. En ella el hombre, semejante a las fieras, vive y se desarrolla en la intemperie, alimentándose de los productos de la caza de animales y de los frutos que les ofrece la naturaleza...

El hombre trabaja para alimentarse, no teniendo otra preocupación. Vive su animalidad bajo los impulsos de su instinto. La inteligencia no tiene aún jerarquía de auscultadora ni mucho menos de creadora.

La única fuerza motriz de que dispone para sus sencillos quehaceres son sus músculos que generan energías para mover las manos, pies y boca. La boca, las manos y los pies, son los únicos instrumentos hábiles y herramientas útiles de que disponen para las exigencias todas de sus fáciles trabajos y sencilla vida...

* * *

3. — El hombre salvaje, a fuer de ver y sufrir, comienza a sentir y, entre ese sentir hondo, el de considerar como una necesidad de defensa y distracción, la de compartir con sus semejantes el duro y monótono trasegar de sus días... En razón a ello, se asocia con sus semejantes constituyendo tribus, las cuales para lograr los fines de la unidad y orden **crean el gobierno**, dándole su dirección y mando al más experto y al más fuerte a quien los restantes, a la par que le tributan respeto y obediencia, lo mantienen...

Aparece así el tributo como trabajo, impuesto por la necesidad de mantener un gobierno que los guíe y los una dentro de un rígido concepto de orden.

Entre las más hábiles preocupaciones del hombre de entonces está la de domesticar las bestias, esta habilidad les permite reemplazar para el trabajo, las fuerzas del músculo por la propia de los animales, sobre todo, en lo que respecta a las faenas inherentes de la agricultura y al transporte, primeras disciplinas de acción a que se dedican los hombres en la tierra, en cuanto se hicieron sociables.

* * *

4. — Las tribus, en la necesidad de contar siempre con tierras óptimas y generosas en cosechas no alcanzan a arraigarse porque aún el trabajo de la tierra, no es ni normal ni eficiente; por ello, y por el deseo de recoger frutos allá donde los haya, se hacen nómades.

Esta inquietud los hace guerreros desde que se ven precisados, allá donde encuentran tierras mejores y lugares generosos en frutos a quitárselas a quienes las poseen; de allí **aparece la guerra**, como una necesidad y consecuencia de carácter económico.

En estas luchas vence casi siempre el más fuerte. El cacique vencedor se hace sobre los dominios conquistados, dictador, los más allegados, señores, instituyéndose de esta manera **las castas**.

Las tierras y los objetos conquistados son repartidos entre ellas como premios al valor y a la decisión. **La propiedad** nace así como un derecho, o recompensa a conquistas o servicios prestados...

El vencido, pasa a ser **esclavo** del señor, trabajando exclusivamente para éste.

Arraigada de esta manera la tribu en la tierra que le promete, comienza a levantar viviendas con las cuales se forman los primeros **poblados**.

En esta etapa el hombre se hace observador y andariego. La fuerza del agua y del aire, le sugestionan tanto que al fin consigue utilizar sus energías. Las velas aparecen y, embarcaciones a velas, serán desde entonces medios cómodos y rápidos para largarse lejos de la costa o seguir los largos rumbos de ríos...

Este ejercicio y nuevas preocupaciones o exigencias de la vida social, obligan al hombre a mantener relaciones con otros pueblos lejanos y, estas ventajas y necesidades, crean el **comercio e intercambio** de productos y mercaderías, al propio tiempo, que el **trueque de ideas y costumbres**.

La sociedad de los hombres forman en esta etapa, sus núcleos principales en redor de los grandes ríos, en razón ya sea por la fertilidad del suelo adyacente como por las ventajas del agua y, de ahí, que las primeras **culturas** surjan precisamente en sus márgenes: Nilo, Eufrates, etc., creándose las **civilizaciones** primeras: Egipto, Asiria, etc.

* * *

5. — El arraigo a la tierra y una visión más universal de la vida y del destino humano hizo que el hombre se esforzara en rodearse de mejores condiciones y buscara mayores ventajas para su lucha con la vida.

El esclavo que había aprendido a trabajar conviértese en **siervo** y su principal actividad de trabajo, la agricultura, las realiza en tierras del señor, quien recibe por ello y por derecho de tierra, asilo, justicia, etc., tributo, **impuestos**. Aparte de esta actividad, el siervo dirige en su hogar la **pequeña industria familiar**: hila, teje, fabrica pan, zapatos, herramientas de labranza, etc. Por esta forma de estar sometido a la dirección de su señor y por el hecho de actuar en su medio con cierta libertad de acción, se lo denomina **siervo del feudal**.

En el poblado —ciudad— el esclavo dedicado al ejercicio de artes y oficios pasa a ser **artesano** —siervo del rey

— previa las autorizaciones respectivas del príncipe y más tarde de las Corporaciones, dedicándose en sus talleres o en los domicilios particulares, si son libres, a la elaboración y manufacturas de objetos y cosas necesarias para la vida cómoda del hogar o para la atención de aquellos servicios exigidos por el individuo en su constante deseo de elevarse, o buscar comodidades o alivios para su vida y sociedad.

Dados los apremios de la demanda — aumentos de población y exigencias mayores de vida — el hombre busca de satisfacer el máximo de sus necesidades y, como ya había dejado de obrar por instinto, maneja la inteligencia, mediante la cual comprende que la fuerza del agua puede suplir y aun, aumentar las energías producidas por el músculo... De ahí que, llegando a esta etapa, comience a utilizar los saltos de agua como fuerza motriz, construyendo al respecto los primeros aparatos hidráulicos merced a los cuales es posible el asierre de maderas, la molienda de granos, el hilado, el tejido de telas, etc., por intermedio de aparatos generadores de energías o mecanismos independientes del músculo de hombres y bestias.

Son estas las primeras máquinas al servicio de la industria y, esta introducción en la sociedad civil-política del individuo, en la etapa de la servidumbre, creó una nueva economía.

La oportunidad de tener a su servicio las ventajas mecánicas de estos aparatos, que realizan trabajos en forma más rápida y mejor con ganancias más libres, permitieron a estos artesanos, no sólo abonar los derechos correspondientes al señor e impuestos al soberano, sino también ahorrar, surgiendo de este modo la **riqueza privada**.

Esto en lo político-económico; en lo espiritual, cada vez más extenso el campo de los conocimientos sobre la naturaleza y sus cosas, llevan al hombre poco a poco a modificar el sentido de la vida, buscando, no sólo en los placeres su satisfacción, sino en la amplitud y comodidad de un mejor destino social.

El instrumento principal de esta revolución fué la difusión y simplificación de la escritura y la invención de la imprenta que hizo posible la universalización de los conocimientos con una más íntima correlación política-educativa de los pueblos entre sí.

La acuñación general y habitual de monedas y la gran propiedad trajo un apoderamiento de la incipiente fuerza de riqueza productiva en manos del comerciante, y con la introducción de la pólvora y la fabricación de armas, el feudalismo cae, siendo el señor absorbido por pedorrosos príncipes que crean a su sombra y bajo su absolutismo, imperios más vastos, reuniendo de esta manera, principados o naciones bajo unidades políticas que al llegar la otra etapa serán los grandes imperios de la época.

* * *

6. — Bajo la presión política de estos imperios, de la difusión de la imprenta y merced al pensamiento agudizado del hombre de estudio, surgen una serie de invenciones y descubrimientos que llevan al hombre a ser eje de un radio de acción de mayor comprensión y actividad dentro de la sociedad.

Y, ante tal situación y ante tales problemas y, debido a la constante atención de los que se dedicaban a la práctica del estudio y a las necesidades de resolver las exigencias planteadas en el mundo de la economía, aparece transformando el solar del trabajo, la máquina, como una creación de la mano del hombre y como un instrumento para "consumir productivamente las fuerzas naturales".

Los señores feudales, bajo el doctrinismo mercantilista y fisiocrático, sostienen como única, real y positiva riqueza productiva la proveniente de la tierra y, como tal, el trabajo de sus siervos, razón por la cual no se deciden a apoderarse de la máquina que es adquirida por los siervos del rey, enriquecidos mediante el ahorro, quienes al instante ven en ella la multiplicadora feliz de la producción.

Los siervos rebeldes a las imposiciones del señor concurren al taller que los recibe abonándoles por su trabajo **un salario**. El trabajo se hace así, de individual, social y con ello, **el asalariado** nace.

La presencia de la máquina, por interpretación errónea, trajo una violenta resistencia por parte de los obreros quienes vieron en ella una competidora y fatal reemplazadora de sus esfuerzos y actividades.

Felizmente esta suposición fué vencida; la máquina se impuso revolucionando el mundo y creando junto a ella aparte de una nueva economía, una nueva cultura.

A partir de la invención de la máquina de vapor y merced a la Revolución francesa que instituye la libertad de industria y comercio, con la caída de las corporaciones de oficios y aduanas interiores, y con el afán de producir más para vender más, el músculo deja entonces de ser parte principal del trabajo. A su vez, y de acuerdo "a la manera como se mueven las máquinas, pasan éstas por dos etapas, como dice un autor:

I la máquina movida por fuerza generada por la combustión del carbón.

II la máquina movida por medio de la transmisión eléctrica.

La era del vapor y de la electricidad trae la rápida y fácil transportación y el acrecentamiento de las industrias y del comercio en general", y con ello, una verdadera revolución de carácter político-económica cuyos índices de acción serán las exigencias, capital y trabajo, con sus inmediatas consecuencias, una sociedad más exigente dentro de un Estado más previsor.

El Estado y sus Instituciones



Introducción — 1. Las instituciones en Europa en la Antigüedad. — 2. El Estado. — 3. El pueblo. — 4. — El Fin social — 5. La Soberanía. — 6. El Gobierno. — 7. La igualdad civil. — 8. El suelo — 9. La Justicia.

Para llegar a conocer profundamente el sentido cabal y sustancial de los hechos que abrieron en la historia una nueva y fecunda época de transformaciones político-sociales y económicas, es necesario previamente apreciar, aunque sea ligeramente, el rol que le cupo desempeñar al Estado y sus instituciones básicas, durante los tiempos en que se siente el ardor de esta aurora de vida nueva, en especial, al siglo XVIII, siglo del sentido y del escepticismo, al decir de Spengler...

* * *

1. — Las instituciones en Europa, aun en pueblos de distintas razas, lenguas, costumbres, etc., y a pesar de vivir los unos a los otros, aislados, tenían no obstante leyes y costumbres semejantes, no tanto en lo que respecta a su forma como a su fondo.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

En todas partes al decir de Tocqueville, la manera de gobernar o conducir al pueblo era idéntica, la sociedad formada de elementos iguales, ocupando siempre la nobleza y el clero jerarquías y situaciones superiores y privilegiadas con respecto a las demás clases.

Las ciudades viviendo y actuando bajo idénticas mercedes, los campos rigiéndose bajos iguales maneras, la tierra poseída, ocupada y cultivada del mismo modo y sistema y el cultivador sujeto a las mismas y gravosas cargas.

En toda Europa, el señorío, el grave tribunal del señor que juzga implacablemente según su capricho y conciencia, el feudo rígido y severo, los servicios personales atentos para exigir mucho, las corporaciones de oficios ásperas, exigentes y capciosas en sus restricciones comerciales, todo, todo, era igual, semejante en el vasto y monótono territorio del mundo civilizado de entonces...

Sólo Inglaterra en medio de esa agobiante uniformidad demostraba más tino. Fué la que primero rompió esas ligaduras adelantándose a crear un nuevo mundo para su destino; fué la primera que abolió el feudalismo, acercando el noble al rico comerciante y creando merced a esta conjunción amable, una nueva clase —la aristocracia— lista siempre para el trabajo y para el manipuleo de la industria... la primera que creó una riqueza privada convertida en poder... la primera en implantar la igualdad ante la ley y ante las cargas públicas, la que impone la libertad de prensa y la publicidad de todos los actos gubernativos.

Frente a este panorama de libertad, de tolerancia y, frente a la monótona vida europea, las mayorías de los estados alemanes seguían aún viviendo en pleno siglo XVIII, dentro de la política y economía de la servidumbre, en plena negación de derechos individuales, en plena autocracia...

* * *

2. — Pero, ¿y esas colectividades cómo se regían?
¿Cuáles eran su estructuración político-jurídica?

¿Existía el Estado como organización jurídica en acción política?

El Estado, organización político-jurídica que todo pueblo o nación tiene necesidad de poseer a efecto de poder darse una personería con la cual trazarse libremente un fin social, dentro de un determinado perímetro geográfico, existía... pero, bajo una estructuración y con un contenido distinto al que hoy posee. El Estado como tal fué a través de la historia tomando, a medida que pasaba de ambientes y ante las fisonomías sociales de las épocas, aptitudes distintas. Fué celo, fué puño y fué índice.

Cuando el hombre, de nómada se hizo sedentario y se unió por afinidades de razas, lenguas y religión en colectividades, necesitó recurrir, para exigir respeto social y mantener unidad política, al mayor conglomerado que, en lugar fijo, vivía cuidando y atendiendo el trueque de productos... recurrió a la ciudad, y al habitante urbano, dándole a la ciudad jerarquía de sede, de metrópoli y, al habitante urbano, personería de funcionario...

La campaña y los habitantes rurales dedicados al trabajo del campo —agricultura y ganadería— debieron desde entonces y por esos motivos de organización, atender con tributos y servicios a la ciudad que exigía y al funcionario que reclamaba.

La ciudad desde entonces fué el Estado, aunque no podríamos por cierto en tal situación, descubrir un Estado de Derecho, tal cual lo observamos hoy; el ejercicio del poder estaba entonces resumido en las Asambleas quienes ejercitaban la suma de las funciones públicas pero, sin poder coercitivo.

Diríamos entonces que bajo esta fisonomía, el Estado era sólo un ceño...

El Estado de Derecho como una organización política de funcionarios ejerciendo prerrogativas de funciones públicas, con autoridad coercitiva comenzó a surgir o más bien, a existir, con Grecia y Roma y en cuanto en ellas aparece obrando como soberano el "imperium".

Para la Edad Media, atrevida en silogismos, la metafísica dirá que ese Estados es de voluntad y de poder divino. Para la Edad Moderna, atrevida en afanes de conquista, el Estado será de pura esencia y poder natural... en ambas, el Estado un organismo nacido espontáneamente y el Emperador o Príncipe "la ley viva sobre la tierra".

Bajo estas características de absolutismo y de exigencias, el Estado era algo más que un ceño, era un puño...

Ahora bien... para el Estado de la Edad Moderna, estaba claramente definido los elementos externos de todo Estado de Derecho: suelo y población, el interno: gobierno propio y el vuelo de sus propósitos: fin social?

Suelo, habitante y gobierno son elementos que lo encontramos en todo Estado de entonces; el fin social hállese en cambio perfilado en forma "sui generis"... fin social como espiral para beneficios e intereses, derechos y privilegios para las castas superiores, dirigentes, no para el pueblo y sus necesidades...

El Estado soy yo, dirá Luis XIV, en pleno siglo XVIII...

* * *

3. — El concepto jurídico-intrínseco de pueblo vino también desde la antigüedad experimentando una profunda y decidida evolución en cuanto a su acepción específica y técnica. Para los primeros romanos "populus" eran los patricios; luego, en cuanto Roma se afianzó, libertándose un poco de sus tradiciones estrechas, pueblo era ya, patricios y plebeyos, con exclusión de esclavos y extranjeros.

En la Edad Media, considerábase pueblo a la nobleza y al clero, con exclusión total del artesano — comerciante e industrial — y siervos. En la Edad Moderna, el concepto de pueblo es más expansivo, es ya nobleza, clero y estado llano, formado este último, por la burguesía que comenzaba ya a girar persumiendo en redor del poder político

que lo atraía como una esperanza a sus apetitos de riqueza, y con exclusión total del siervo, obreros y sirvientes.

Del contenido social pueblo, sólo la nobleza y el clero tenían hasta la revolución francesa, derechos y privilegios; el artesano o burgués, sólo gozaba de concesiones precarias o derechos limitados.

* * *

4. — No tenían estos Estados mas fin social que el interés del señor o el príncipe, cuyos deseos primordiales eran la estabilización de sus señoríos o el afán incesante de aumentar día a día su poderío en base siempre a conquistas de nuevas tierras.

El fin social que significa dentro del concepto político y humano, manejo de fines lícitos para el aseguramiento de la mejor convivencia social, cooperación, mejoramiento y previsión de la vida del hombre y su destino, y con ello, consolidación de una política de amistad con el extranjero y el orden general, no era practicada en la antigüedad por cuanto la misma veía en el hombre una "cosa" y no un "ente" de derecho, porque las relaciones del Estado con el individuo, eran arbitrarias y de fuerza en general y porque las potencias extranjeras eran vistas y consideradas como enemigos en latencia.

* * *

5. — La Soberanía, capacidad ilimitada del Estado para su auto determinación jurídica o derecho del Estado a determinarse por sí mismo en su acción interna y externa sin sujeción extraña, o poder innato de mandarse por sí mismo, o como diría Lavand "poder jurídico de una comunidad dentro de su competencia", no residía en el pueblo como lo sostiene hoy el Derecho Público, sino que estaba confundida en la persona misma del príncipe, quien se creía poseer tal

potestad por delegación divina... De ahí que lo que placía al príncipe era lo justo, adecuado y racional... De ahí que su voluntad o capricho fuera la ley. La Ley era entonces, en razón de que el poder era todo y el hombre nada, un medio orgánico de los intereses del poder y no de los derechos del hombre o del pueblo.

* * *

6. — Las monarquías, únicas formas de gobiernos existentes, se consideraban en su mayor parte de derecho divino, debiendo únicamente el soberano responder ante Dios y su conciencia, acerca de su criterio o voluntad en el manejo o actos del gobierno.

A esta forma de Estado-gobierno, el derecho calificábalo por su finalidad intrínseca, en Estado-vigilante.

El régimen del Estado-vigilante, no era por cierto un medio para el libre ejercicio de los derechos individuales, desde que la libertad individual no existía; era algo más restrictivo: era el fin de las actividades del hombre a quien se subordinaba todo: hombre, bienes y cosas, asignándosele al Rey la multitud de los derechos soberanos, desde los de justicia, orden público y finanza, hasta los de caza, agua, caminos, etc.

Y, así, el Rey, como órgano primario y único del Estado-vigilante personificaba todos los poderes sin que estuviera atado a ninguna responsabilidad, norma ni principio legal que no fuera el de su propio e inapelable criterio o voluntad.

En algunos estados la función del soberano estaba asesorada a su vez por Consejos de Estado, juntas de nobles que, por ser usufructuarios del régimen absolutista, no podían ser nunca garantías de derecho ni justicia para sus súbditos.

Estos soberanos, a usanza de los grandes emperadores romanos, sometían aquellos asuntos de mayor cuantía

e interés público al asesoramiento previo de esos Consejos llamados en Inglaterra Witemagemot, en Francia Conventus, Cocilium, o en España Consejos Privados. Estos consejos se reunían periódicamente teniendo competencia sustantivamente para el estudio de cualquier asunto de interés público o privado que interesara a la Corte, sean de carácter administrativo como los de índole judicial, reservándose el príncipe la prerrogativa de fallarlo de acuerdo a su voluntad o criterio.

Posteriormente, y cuando fué necesario someter el tratamiento de algunos de ellos al acierto jurídico o a la interpretación de leyes, edictos o cédulas reales de pura competencia de letrados, los Consejos, dividiéronse en dos secciones: una para el exclusivo asesoramiento de los asuntos meramente administrativos, la otra, para los casos de carácter judicial.

De estas divisiones y de esta situación, nació luego como entidad autónoma, el poder judicial, desinteresándose poco a poco los reyes de sus deliberaciones y fallos. En Francia la sección encargada de resolver asuntos judiciales tomó el nombre de Parlamento.

Aparte de tales juntas existían en algunos países, Francia por ejemplo, una institución consultiva de origen medioeval, titulada Estados Generales, asambleas éstas constituidas por representantes de los distintos órdenes en que se dividía la sociedad o que entraban dentro del concepto: pueblo. Los representantes a esas Asambleas eran elegidos por medio de elecciones indirectas y mediante el sufragio calificado y especial.

Reuníanse por convocación especial del Rey para tratar asuntos nacionales previamente indicados en el edicto de convocatoria. Los asambleístas venían munidos de unos "cuadernos", donde sus electores asentaban sus puntos de vista y aspiraciones sobre los asuntos o cuestiones a tratar o debatirse.

Las decisiones en estas asambleas, eran expresadas por votación y éstas, se realizaban no por "cabeza", sino

por "órdenes", de manera que siempre prevalecían las opiniones o voluntad del clero o de la nobleza, unidas siempre para defender sus privilegios o para conquistas de nuevas ventajas.

Las conclusiones eran luego sometidas a consideración del soberano, quien en última instancia las aceptaba o no; lo cual nos demuestra que no eran más que asambleas consultivas, sin ninguna fuerza impositiva o coercitiva.

De la misma fisonomía que los Estados Generales, eran las juntas denominadas en Castilla, cortes, en el Imperio Germánico, dietas, y en Inglaterra, parlamento, es decir, que no actuaban ellas como poder público sino como meras juntas consultivas.

El mismo carácter de los mandatos de sus representantes nos da a su vez la característica especial de estas juntas. Los diputados no representaban a la nación, sino a sus respectivos mandantes —clase social—. De allí, que fuera una misión más de carácter jurídica que política, y que el mandante estuviera siempre sujeto y atento a las reglas o principios del derecho privado... Modificación y renovación de mandatos...

Este carácter civil del mandato sirvió a su vez para que los representantes no se abrogaran facultades no otorgadas ni encomendadas...

Limitada la representación a estos consejos o juntas, con el objeto de la convocatoria y por las instrucciones fijas al mandatario, se ve claramente que no tenían, estas juntas, ni jurisdicción ni competencia para el tratamiento y resoluciones de asuntos que se consideraban privativos o inalienables del soberano, rumbos y cambios en la dirección política, tratamiento de cuestiones nacionales, de legislación común o de relaciones exteriores.

Inglaterra fué la primera nación cuya junta comenzó a compartir con la corona la función legislativa.

Al cabo de dos siglos y medio de lucha entre la corona y su nobleza, se consiguen estabilizar las juntas o parlamentos, tomando éste un carácter de poder público. Y es

así que, a contar del siglo XIII comienza Inglaterra a vivir bajo la acción vigilante de un Parlamento que observa y legisla la vida nacional... Llega a ser la única nación de Europa que sostiene desde ese entonces el principio de que la facultad impositiva era función primaria e inalienable del pueblo y privativa de sus representantes. Teoría ésta, que sirvió luego para sostener la resistencia, crear la conciencia rebelde y conseguir el clima de libertad en las colonias inglesas de América, cuando Inglaterra pretende imponer impuestos a sus colonias sin tener éstas, representación parlamentaria y, posteriormente, como principio dinámico de acción popular en la grande revolución de 1789.

* * *

7. — La igualdad civil, que es la igualdad del individuo en igualdad de circunstancias, ante la ley, la justicia, las contribuciones impositivas y su admisión en las funciones públicas, sin más requisito que la idoneidad, no existía ni aún en los gobiernos que se consideraban de origen divino, desde que para la doctrina moral del cristianismo, la igualdad sólo existe ante Dios, no ante el Estado.

En la sociedad humana, anteriormente a 1789, existía civilmente considerada, una completa desigualdad: nobleza y clero... clases privilegiadas y, el estado llano: artesanos, etc... clase sufrida, contribuidora única al erario.

Y como si no fuere esto suficiente, habían aún otras incapacidades tan egoístas como aquellas... Para los nobles estaban solamente reservados los altos grados militares y las altas dignidades eclesiásticas; también había incapacidades por razones de religión, de sexo, etc.

No existía la voluntad como ejercicio soberano ni como aspiración de propósitos ni públicos, ni privados, salvo en Inglaterra...

La igualdad en la familia era distinta no sólo entre países de distintas lenguas y razas, sino entre regiones de

un mismo país, según éstos estuvieran sometidos a las disposiciones del Derecho escrito o del Derecho de la costumbre —consuetudinario—. Los países o regiones del Derecho escrito, eran aquellos que mantenían aún, como normas jurídicas y estables, las instituciones del Derecho romano o las disposiciones del Derecho germánico, mosaico, etc... Las de las costumbres eran las que respetaban como principios o normas para su actos o acciones la voluntad exclusiva del individuo, según prácticas inveteradas.

En materia de familia, los países del derecho escrito —romano— mantenían por ejemplo, en vigencia, la voluntad de testar; en el de la costumbre, el privilegio de la primogenitura y masculinidad, es decir, que los derechos a títulos, privilegios, herencias, etc., eran para el hijo varón y mayor. La mujer y los menores eran excluidos y el casamiento, un contrato en base a dote.

La legislación civil otorgaba la facultad de crear por testamento fideicomisos y mayorazgos, dos instituciones contrarias a la igualdad en la familia y al derecho de propiedad.

El fideicomiso era una institución por la cual se daba al instituido el simple derecho del usufructo de una cosa, con la obligación de transmitirla a otros herederos en la misma condición.

El mayorazgo no era más que un fideicomiso gradual, sucesivo y perpetuo, hecho con el fin de conservar el nombre y el esplendor de una casa y destinado siempre al primogénito de la familia.

* * *

8. — El suelo no era libre y el concepto de propiedad libre e independiente no existía... En Francia y en otros países, el derecho de propiedad estaba fundado en el derecho feudal de los señores, dueños de la tierra que sólo las daban para trabajar a sus siervos y, el dominio, dividido

en directo y útil. La tierra libre era una excepción en la sociedad antigua.

En el feudalismo, el señor tenía como trabajador de la tierra, al vasallo, siervo de la gleba, existiendo entre ambos, un vínculo de dependencia que servía para unir al hombre con el fundo. La prestación de los servicios del siervo a favor del señor, era una simple compensación al goce del fundo, y como el señor era dentro de su feudo, un pequeño soberano de vida y hacienda, no permitía a sus siervos el abandono de la tierra sin su previo consentimiento.

El feudo que en su principio fué un simple beneficio revocable, con carácter temporal o vitalicio, dado en usufructo y a cambio de servicios y derechos personales y reales, hízose más tarde perpetuo y renovable, con pena de perderlo si el feudatario no cumplía con las exigencias de deberes y tributos que le imponía el señor.

La propiedad plena —alodio— no existía casi y no existía, porque sancionada la libertad de los siervos, ésta solo dió a los campesinos la posesión del suelo, no la propiedad que siguió siendo exclusivamente del señor. Las pocas propiedades plenas que había, no estaban sujetas en su principio a gravámenes algunos; pero, los soberanos, con el fin de arbitrar medios con que enriquecer sus patrimonios, acabaron por someterlas también a la imposición del gravamen, exigiendo tributos e impuestos.

Esta circunstancia obligó a que muchos de sus dueños, imposibilitados para satisfacer el impuesto, se vieran obligados a entregar sus propiedades a los señores o a la iglesia, quienes las adquirirían o las recibían en donaciones, dejándoles la tierra a los mismos como simples usufructuarios y a título de feudo o de censo.

La iglesia tenía a su vez grandes extensiones recibidas por concesiones del soberano o bien por donaciones especiales de creyentes; no estaban sus tierras ni propiedades sujetas a carga ni tributo alguno, pudiendo a su vez darlas a particulares en feudo o censo, cobrando derechos e impuestos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
COMISION DE BIBLIOTECA
ALBINA 2754 — BUENOS AIRES 31 —

Los feudatarios estaban obligados a pagar anualmente el importe de la prestación aparte de otros innumerables gravámenes y servicios, tanto de carácter personales como reales, y tanto con destino al señor como al príncipe.

Los siervos de la gleba estaban tan unidos a la tierra que, como dice Cibrario, "eran hombres unidos a la posesión, que se vendían, se donaban o se permutaban con aquella; que nada podían adquirir, que no podían disponer de nada por testamento si se exceptúa algún legado piadoso". Esta situación de dominio personal sobre la gleba, hizo que durante tanto tiempo el señor dispusiera del siervo como una cosa propia...

A las imposiciones de los feudales hay que unir las de los monarcas, que se consideraban después de todo los máximos señores; prueba de ello, la tenemos en Francia, cuando Luis XIII publica en 1629 una ordenanza por la cual se "concede al Rey el señorío sobre todas las tierras" y, en tiempo de Luis XIV, año 1692, cuando para robustecer una ordenanza sobre lo mismo, los doctores de la Sorbona, llegan a expresar en un dictamen que, "al Rey le pertenecían todos los bienes de sus súbditos y que cuando disponía de ellos, disponía de lo que era suyo..."

* * *

9. — De los tres poderes que componen el Estado, el que más tarce nace, se diversifica y entra en funciones públicas y regulares dentro de la sociedad, es la justicia...

La justicia como institución pública, no como función doméstica, que en este caso era ejercida en la tribu por el cacique o en la familia por el padre, comienza a actuar en plena "barbarie", es decir, pasando la era "Salvaje", y en épocas en que rudimentariamente actuaban ya los otros poderes: el de hacer y el de ejecutar la ley. Su ejercicio es tardío, porque en materia penal, el castigo al delito o falta cometida, se consideraba entonces facultad privativa de la

víctima o de los familiares interesados en el daño, no viéndose en la ejecución material del hecho, un atentado de orden moral y jurídico, sino simplemente, un daño a determinada persona.

La libertad individual, la garantía de la persona y de los bienes contra la prisión y las confiscaciones arbitrarias, y por sobre ello, el derecho innato del hombre de disponer de su persona y de emplear libremente sus actividades para realizar sus múltiples deseos, era facultad desconocida para la sociedad de entonces, a excepción de Inglaterra, donde por leyes especiales de su Parlamento, se cuidaba y reservaba la vida y los bienes de sus súbditos, de los posibles avances del gobierno o señor.

El arresto personal se consideraba hasta el siglo XVIII, una manera racional de coerción para el cumplimiento de obligaciones civiles, quedando de esta manera la libertad individual sujeta a intereses exclusivamente materiales.

El domicilio era inviolable sólo en Inglaterra, donde al decir de un jurista: "todos los poderes del Estado estaban obligados a detenerse ante el umbral de una casa". En las demás naciones estaba sujeto el domicilio, a las arbitrarias visitas e inspecciones del señor o autoridad real, quienes la realizaban sin permiso ni autorización del dueño de casa.

El secreto de la correspondencia no era respetado ni en Inglaterra mismo. Oliverio Cronwell, que estableció en 1657, el correo en Inglaterra, no lo hizo con el fin de ponerlo al servicio y comodidad de sus conciudadanos, sino con el interés inmediato de tener bajo su vigilancia y control, un medio fácil para descubrir las posibles conspiraciones o tramas que se pudieran urdir contra el Estado y su persona. Recién en épocas de la reina Ana se decretó la inviolabilidad de la correspondencia estableciéndose severas penas contra el que osare violarla.

La Escuela hasta el siglo XVIII

Introducción. — 1) El hombre y la inquietud de saber. — 2) La escuela en la remota antigüedad. — 3) La escuela en Grecia. — 4) La escuela en Roma. — 5) La escuela en la época del cristianismo. — 6) En el siglo XII. — 7) Las universidades. — 8) En la Edad Moderna. — 9) En la era filosófica. — 10) La escuela se arraiga: Pestalozzi, Rousseau y Comenius.

Enseñar es conocer... y, conocer elaboración lenta de observación... He ahí la esencia del término enseñar. El hombre, como agente dinámico de la creación, hizo siempre de esta esencia, aroma para su espíritu? ¿Hizo desde su origen, de la enseñanza una inquietud y de la Escuela una institución?...

Mientras vivió su faz orgánico-animal, no; en cuanto comenzó a vivir su faz espiritual aceptó en principio; mas, cuando llegó a su culminación mental-social, sí que la consideró inquietud y sí que la hizo institución!...

Vivió su faz orgánico-animal, mientras la ignorancia lo entretuvo entre prejuicios y supersticiones... vivió su faz espiritual en cuanto la duda lo torturó y lo hizo dialéctico

y, comienza su faz mental-social, cuando aferrado a la inquietud la ciencia le abre sus puertas y la cultura lo hace hombre de calidad...

* * *

1. — Puesto el hombre en la tierra en su posición de rey de la creación, de inmediato nace en él, al contemplar estático todo lo que a su alrededor existía y veía — quién soy? — de donde vengo? — a dónde voy? (1) y, más tarde, cuando empezó a observar con regularidad la sucesión de ciertos fenómenos atmosféricos: lluvia, noche, trueno, etc. — qué es ésto? — quién los manda? — por qué su suceden?...

Estos fenómenos, estas dudas obligaron a producir respuestas que, según la época, capacidad y experiencia del observador o altura del desarrollo del pensamiento humano fueron descifrados primeramente, por los teólogos de las distintas religiones quienes daban soluciones aladas y de íntimo sabor a misterios...; más tarde, por los filósofos, en la forma ligera y musical de los relatos, donde lo sobrenatural mezclábase en amable conjunción con la realidad, hasta que la ciencia, surgiendo de su mundo de luces, comenzó a darles respuestas definitivas.

Mientras las soluciones fueron de esencia religiosa, el hombre no tuvo más boca de sabiduría que la propia interpretación de sus libros sagrados... En cuanto al hombre se hizo espiritual, la filosofía y la historia fueron las bocas de enseñanza, cuando el hombre se hizo mental-social, la experiencia y la investigación florecidas en verdades y formando la Ciencia, le dieron las respuestas...

* * *

(1) Crusciani J., "Ciencia y revolución".

¿Cómo y por qué el hombre fué pasando por esas fases?

Las pasó impelido por la insustancialidad de las soluciones dadas a sus dudas o cuando llegaba a constatar que ellas no eran o no respondían a la realidad.

Las soluciones dadas a las primeras dudas fueron quedando a medida que el hombre fué cruzando por las distintas etapas en que debió pasar por imperio de las necesidades o del trabajo, como expresiones de presuntas verdades y, mientras ellas no se contradijeron con las respuestas dadas a iguales dudas por otros pueblos u hombres existentes dentro del mismo ambiente cósmico del momento.

En cuanto se encontró con esas contradicciones el hombre comenzó a dudar y se hizo sutil, y la sutileza misma lo hizo desechar las interpretaciones dadas poniendo desde entonces el lente de su curiosidad sobre la realidad, obligándose de esta manera y por el imperio de conocer y apreciar su mundo, a ver y observar dentro de una severa y metódica disciplina mental que lo llevó así a penetrar poco a poco dentro los secretos y arcanos de la naturaleza.

Esa necesidad y esa excesiva curiosidad hízolo dialéctico, pasando así de su faz orgánico animal —vivir aceptando— a su faz espiritual —vivir observando—. El hombre se hizo, hombre de sentido: percibía y deducía...

Y, con las maravillosas herramientas: el cerebro y la voluntad, y con el interés de hallar verdades anulando errores, el hombre espiritual pensó en la seriedad de su acción y pensó en la necesidad de universalizar sus deducciones, dejar sus experiencias, transmitir su saber...

Y, merced a esta noble conjunción de psiquis y sino, el hombre se hizo maestro y levantó una tarima... hizo desde entonces un sitio para enseñar e hizo un lugar para aprender.

* * *

2. — Aparece la Escuela!...

Dentro del mundo del hombre de faz-espiritual, dentro del hombre de sentido ¿cómo fué esa escuela en su origen?

¿Fué alminar de visión universal o simplemente barbacana para defensas unilaterales?

Era más bien barbacana de defensa que alminar de visión. .

Apenas aparece en la Historia la Escuela, ella no se circunscribe a enseñar específicamente la totalidad de los conocimientos universales conocidos en su época ni a desarrollar ampliamente las facultades del individuo, surge solo para satisfacer un mínimun de aspiraciones, para hacer un hombre, antes que social, religioso, antes que para servir a una colectividad, digno para servir a una tendencia.

Y, con aquella práctica y con esta visión institúyense escuelas para enseñar a escribir y a leer en los libros sagrados y, sobre ellas, para hallar el porqué y el fin del hombre y su mundo, lo que podríamos decir, escuelas secundarias, encargadas de interpretar esos mismos libros frente a la realidad y bajo la dirección dialéctica de sabios.

Así nacieron y así fueron las escuelas, allá en la lejanía gris de los primigenios días de Dioses y Civilizaciones, en la India, China, Persia y Egipto.

Pero, de los pueblos antiguos, Judea fué quien primero hizo de la Escuela, una verdadera posición de marcada tendencia nacional; la primera nación que pone la Escuela al servicio del pueblo. Para ello, llega a disponer la universalidad de la instrucción, en cuanto ella se refiere a los alcances de sus beneficios, no en lo que se refiere al estudio analítico de los conocimientos humanos, que seguirán todavía limitados a la moral y a la religión.

Dispone y llega a esa finalidad porque así se lo exigía una razón fundamental de unidad nacional. . . A raíz de las guerras de conquistas que periódicamente sufrían, comprende que solo será posible salvar y mantener latente el acervo moral y social de la raza, de la religión y sus tradiciones, cuidando la educación e instrucción de su masa y, para ello, llega a ordenar por un gran sacerdote y bajo pena de excomunión, la creación de escuelas comunes en los pueblos por cada grupo de veinticinco aspirantes.

3. — Grecia y Roma, también las tuvieron, aunque al servicio de las clases dirigentes. La educación era en Grecia libre y obligatoria, aunque el estado no tenía escuelas a su cargo. Se creaban y vivían por iniciativas privadas.

La enseñanza en especial estaba reservada al cuerpo y al espíritu. Saber leer y nadar era para el griego el mayor signo en favor de su niñez y el mayor estímulo a la raza y al porvenir... Queremos decir, "un alma de oro en un cuerpo de hierro".

La enseñanza primaria impartíase por medio de escuelas privadas elementales, donde el niño concurría desde los seis años a aprender a leer, escribir y contar... Una tabla cubierta de cera y un punzón de metal o hueso —stylus— eran las herramientas con las cuales se iniciaban en el duro y hermoso aprendizaje de la letra y del número para hacer al final, las maravillas de las palabras y de las cuentas.

La enseñanza de la lectura hacíase con los poemas de Homero, los cuales servían a la vez de fuentes y sugestiones morales para fortalecer el alma nacional. La música era en ese sencillo plan educacional parte integrante de la enseñanza y así decía Platón: "Hay dos disciplinas esenciales: la música, para la educación del alma y la gimnasia para la educación del cuerpo". Llegado el varón a los 14 años, el griego completaba su instrucción mediante escuelas o estudios especiales, donde se enseñaba gimnasia, disciplina que se impartía en locales apropiados bajo la dirección de maestros especiales, y música, comprendiendo esta última asignatura el estudio de las artes que procedían de las musas: cítara, canto coral, lectura de los poetas y discursos célebres, escritura y cálculo elemental.

De los seis a los dieciocho años el griego estudiaba pues todo el ciclo que era una mezcla de enseñanza primaria y secundaria para hacerlo hombre culto y preparado para desempeñar las funciones reservadas a su clase en el poder, en la sociedad y en el ejército.

Posteriormente y a manera de enseñanza superior aparecen los "sofistas", cuya misión era enseñar a defender la

virtud y la verdad, en contra de la licencia y del error, abordando para ello, temas, asuntos o cuestiones de carácter filosófico o morales, o bien de índole técnica desde la medicina a la esgrima.

Los sofistas con sus alumnos constituían las academias o liceos, en los cuales se enseñaban bajo riguroso método como Platón o Aristóteles, o por medio de diálogos como lo hacía Sócrates, llegándose merced a estas escuelas y a esta particular manera de discurrir, a la expresión más alta del debatir filosófico de la antigüedad.

En cuanto a la mujer, Grecia no se ocupó de su instrucción; no recibía más educación que la doméstica, donde las madres les enseñaban las faenas y actividades propias del hogar hasta la época de su casamiento. Consideraban a la mujer elemento de hogar, no de la calle.

* * *

4. — La Escuela en Roma era semejante y, al servicio también de las clases patricias.

Siendo entre los romanos la familia el núcleo vivo y central en la vida moral y nacional, necesariamente ella era el centro escolar.

La instrucción del niño estaba a cargo de los padres, o bien impartida por esclavos pedagogos. Había escuelas privadas a las cuales concurrían los niños desde los siete años, aprendiendo en ellas a leer, escribir y contar, bajo la inspección de severos maestros. Era una enseñanza eminentemente práctica y utilitaria y de una disciplina rígida como la militar misma; sólo se buscaba con este aprendizaje especial y básico preparar al futuro hombre para la disciplina de la guerra y de las funciones públicas.

Como establecimiento de enseñanza superior estaban las escuelas de "Retórica", en las cuales los alumnos se ejercitaban en hacer, pronunciar y replicar discursos e in-

terpretar a los filósofos, abordando temas o cuestiones variadas.

Las escuelas "Imperium" creadas por Antonino en las ciudades principales y el "Atheneum", fundado por Adriano, completaban la enseñanza superior.

Se impartían en ellas una enseñanza de conocimientos generales, no especiales; la técnica no inquietaba desde que la enseñanza especial no era digna del ciudadano de cultura, libre, sino del hombre inculto, esclavo.

Cuando conquistaron Grecia, el contacto con las maravillas de aquella estupenda y magnífica civilización, los hizo más cultos, en cuanto al deseo de almacenar más y mejores conocimientos de carácter universal; pero no tanto en lo que respecta a dirección y apreciación cualitativa escolar.

La enseñanza general les abrió camino a la erudición; pero no a la ciencia... Los romanos, a pesar de sus siglos de dominación, nunca hicieron ciencia pura ni se dedicaron a la investigación ni a sistematizar conocimientos; su dedicación era más bien de acumulación de conocimientos...

Llegado el Imperio, los romanos tenían escuelas públicas pero prosiguió la enseñanza doméstica como poder único y suficiente para hacer del romano el hombre "por y para la vida". El campo y el foro eran los centros de acción futura; la guerra y la elocuencia los índices para el vuelo de sus instituciones, por tanto, ellos debían de ser las bases para su instrucción.

En tiempo de Vespasiano se otorga por primera vez sueldos a los maestros y profesores. También frecuentaban los romanos las célebres escuelas griegas de Atenas, Rodas y en especial la de Alejandría, creadora de la ciencia, con lo cual establecían un intercambio directo y un trueque de ideas y conocimientos entre ambos pueblos, que en mucho contribuyó a mejorar y estimular hasta la emulación misma a la enseñanza en general.

El fin social de la educación estaba en ambos pueblos,

debidamente encarnado, aunque para los griegos y romanos, pueblo era el complejo de la clase dominante de la sociedad y dirigente del Estado y, para ellos, es para quienes Aristóteles clama escuelas públicas comunes, sosteniendo en su abono que es y debe ser función del Estado intervenir en la educación del niño, no desde su nacimiento como pretendía Platón, sino desde los siete años de edad, lo mismo en Roma, cuando Cicerón decía: "¿Qué servicio mejor ni más grande podemos prestar hoy a la república que el de instruir y formar la juventud?" Pero, la juventud de la heroicidad, no de la plebe ni mucho menos del campesino y del esclavo que seguían siendo para Grecia y para Roma, incapaces de recibir el bautismo ciudadano de la alfabetización...

Como se vé, la Escuela no era en la antigüedad una institución pública, propia del Estado para hacer su hombre; no era éso, ni tan siquiera una orientación definida, era sólo una actitud en posición decorativa para uso y goce de las clases dirigentes; una posición unilateral... ¡una barbacana de defensa!

* * *

5.—¿Y? se había andado siglos, las interrogantes que habían generado las primeras dudas habían ya sido barridos por las enseñanzas de los babilónicos sobre las cuestiones de agricultura, de los jónicos en lo referente a la vida de los animales y de las plantas, con las deducciones de Pitágoras en lo que respecta a las matemáticas, con las de Aristóteles en lo tocante a la vida y al mundo (1), y mucho más, con la gran luz de Alejandría donde tanto floreció la inteligencia y entre cuyos resplandores se previó al método científico que había de ser luego la vara mágica de la verdad, en la aurora del siglo XIX...

(1) Crusciani J., "Ciencia y revolución".

Se vivía con la visión del sentido y se aspiraba a profundizar... pero, las Naciones y los Estados ebrios en la furia de los goces materiales, habían cansado, aletargado a la raza y al hombre mismo y, Roma, dueña y señora del mundo, caía en el desenfreno de la decadencia, ley fatal a que llegan los pueblos, cuando el poder creativo y el afán imaginativo del hombre han visto degollar la libertad o la ven en brazos del libertinaje prostituyéndose por el halago y el sensualismo venal...

Se vivía así... El hombre veía una noche ante sí... cuando de Oriente llega el cristianismo como sangre para el remozamiento de Occidente.

Llega y esos hombres y esas teorías extrañas, algunas de las cuales no habían podido cuajar en la Grecia de Pericles y de Sócrates, ni en la Roma de Marco Aurelio, dan un nuevo rumbo a la vida, haciendo de la moral un problema y del derecho una solución...

Llegan y porque era su misión sustantiva sembrar nuevas ideas, vientres de nuevos propósitos, posan sobre el Capitolio la Cruz, llamando bajo su larga sombra a todos los hombres para hacerlos iguales y amorosos entre sí...

Y, celosos de su Dios, de su maestro y de su credo creen incurrir en grave pecado y ofensa tanto el huronear el almacenamiento de la cultura greco-romana como el de aspirar a la curiosidad filosófica... De allí que rechacen al principio la cultura pagana, llegando hasta el caso de prohibir a los cristianos, como lo hizo San Agustín, su lectura, aunque felizmente haya habido monjes como San Basilio que la creían necesaria a igual de San Jerónimo que llega hasta afirmar la bondad del clasicismo en materia de instrucción, para la constante superación del individuo.

Y, durante toda esa época —edad media— verdadera noche para la cultura universal, por ello, por la desorientación político-social y, especialmente por las guerras sostenidas como dinámica de la historia, por los señores, fue tal la desorientación cultural y tal la despreocupación por el saber que bien se puede decir, que nadie estudiaba.

A los monjes cristianos, les cabe el honor de haber sido quienes, en medio de los alborotos guerreros, conflictos religiosos y confusiones ideológicas, supieron guardar las expresiones y tradiciones materiales de la cultura clásica —pergaminos, etc.— de ahí que sus bibliotecas estuvieran atestadas de las más raras y eximias obras...

En cuanto el Cristianismo se percató de la ignorancia total de las masas, quienes vivían en una anacrónica alfabetización, consideró que su credo que era moral, no podría cambiar la mentalidad y las costumbres paganas si no se hacía ello mediante una racional catequización, de allí, la necesidad de utilizar como herramienta de conversión la Escuela, donde aprendiendo a escribir y a leer podrían por el entendimiento abandonar el politeísmo de su religión por el monoteísmo de la Cruz y con ello, entrar por la moral a su razón.

De allí que considerando práctico y útil la Escuela, como instrumento de arraigo para su credo y viable sus instalaciones, Concilios y Bulas mandasen crear en Conventos, monasterios y parroquias escuelas libres para pobres y ricos, en su mayoría gratuitas, al decir de Taine.

Los Concilios de Vaison en 529, de Tours en 576, impusieron a los párrocos la fundación de escuelas y el de Rouen en 700 ordenaba a su vez que cada parroquia debía contar con una escuela gratis.

Carlos Magno, en colaboración con la Iglesia y de acuerdo a su ideal, funda en Francia innumerables escuelas y en Inglaterra San Teodoro también, propagando en ellas las artes y las ciencias; en Hungría los benedictinos crean por primera vez en el año 1000, las escuelas de artes y oficios con tendencias exactamente iguales a las de hoy.

Y esta tendencia y esta política de poner escuelas al servicio de la Iglesia y de ser ella la guardadora de la ciencia, sigue sin interrupción hasta el siglo XII.

Como se vé, hay en Occidente por impulso del Cristianismo un afán de instruir... Y, la Escuela pasa de la posi-

ción decorativa, unilateral de la antigüedad a una actitud si bien interesada, de carácter democrática y universal... era una barbacana de ataque.

* * *

6. — Mas, llegando el siglo XII, percíbese en el ambiente occidental un renacimiento en materia cultural. Hay deseos vehementes de aprender y de discutir. Los momentos de paz crean afanes de dialéctica.

Subrayando esa quisquilla mental inquiétanse los hombres de retaguardia en el estudio esencial del razonamiento y en la práctica escabrosa de la dialéctica silogista, sistema que tiene en Abelardo un eminente cultor. El silogismo deduce, al decir de Compayré, una consecuencia necesaria de premisas dadas, forma lógica y natural para el pensamiento de aquellos siglos de fe, que solamente buscaban la demostración de dogmas inmutables sin innovar jamás en materia de creencias.

Las Escuelas comunes elementales, en el anexo tristón del convento grande, grave y frío o en el industrioso monasterio seguían entreteniéndose en enseñar a escribir, leer y rezar.

Es entonces que, afiebrado el hombre de estudio, siente la necesidad de dar más vuelos a sus deducciones y experiencias universalizando lo recogido mediante pacientes investigaciones a fin de contrarrestar los razonamientos opuestos que de acuerdo a ideologías diferentes se venían dando como soluciones a las eternas interrogaciones del hombre frente a los fenómenos naturales y al misterio de la vida, de ahí el deseo de alargar la escuela común...

Si ella es base, hacerle un coronamiento, construirle un alminar... Pero, antes que alminar, la lógica obligaba a darle a la curiosidad, ventanas altas para, alzada la línea del horizonte, poder observar más panorámicamente el vasto campo de la actividad humana...

Y, la Escuela Secundaria-especial, nace comenzando a tener carácter de tal recién a contar del siglo XII. Su plan constitúyelo el estudio de "las siete artes liberales", dividido en dos ciclos: el primero, gramática latina, dialéctica y retórica; el segundo: música, aritmética, geometría y astronomía.

Como se ve, las historias y las ciencias físicas y naturales no interesaban a aquellos siglos y esos hombres de sentido...

En su iniciación no fueron estos Colegios otra cosa que casas para albergar niños pobres a quienes particulares sosteníanlos a condición de ciertos trabajos que debían hacer gratuitamente en hospitales y cementerios. También hubieron otros tipos de escuelas, tales como aquellas casas que alquilaban alumnos y profesores para hacer en ellas vida común de estudios y experiencias y en donde se hacía una verdadera vida de espíritu, contando al efecto con gabinetes, bibliotecas, parques, etc., Estos institutos habían de llegar algunos de ellos a reemplazar posteriormente, hasta las propias Universidades.

En 1250, Roberto de Sorbon funda en París una casa con el objeto de hospedar en ella a los estudiantes pobres y hacer colegio... Esa casa fué y es hoy, la Sorbona.

* * *

7. — Pero, la inquietud que venían creando las ideas y los amagos científicos, con el fin de asimilar en lo posible los materiales esparcidos dándoles unidad, como así la necesidad de dar al individuo una enseñanza humanista que lo hiciera hombre completo, a su vez que buscar en el estudio intensivo y metódico soluciones prácticas para la vida y para la acción, obliga a crear, imitando a los gremios y corporaciones de industria y oficios y en base a la literatura y ciencia nacional de cada pueblo, corporaciones o hermandad de profesores y alumnos llamados "stadium" o

"Universidades", cuya misión sustantiva y contenido universal era hacer "universitas", es decir, cultura, enseñando en especial las disciplinas de carácter humanista.

De ahí, de ese resurgir de ideas, de ese amago científico y de esa esperanza de integración nace el deseo por fundar Universidades. La Iglesia no pierde su posición educadora y para conseguir sus fines crea por bulas o simplemente por iniciativas de monjes sabios, Universidades, tales como las de Salamanca, Oxford, Montpellier, Coimbra, Roma, Bolonia, Praga, Valladolid, Florencia, Cracovia, Viena, Leipzig, etc.

Estas Universidades formábanse de dos tipos: por la reunión de los que enseñaban (profesores) sin tener en cuenta a los que aprendían (estudiantes) a quienes se los consideraba súbditos de esa especie de Estado, como la de París, o sino como el tipo de la Universidad de Bolonia, en donde los estudiantes constituidos en corporaciones escogían a los profesores que quedaban de hecho sometidos a ellos.

París y Bolonia sirvieron de calco a las demás... También los soberanos, orientados por consejeros espirituales crearon o ayudaron con subvenciones, privilegios o donaciones especiales a las que se creaban por necesidades locales o vanidades de pueblos...

Todas estas Universidades en general tuvieron una independencia y una autonomía tan marcada que les permitieron reunir en sí la mayor y mejor actividad científica de aquel entonces, consiguiendo a su vez mantener una gran influencia sobre el estado intelectual de los pueblos.

Hasta el siglo XVI, los profesores cobraban a sus alumnos derechos por la enseñanza impartida, a partir de este siglo el Estado comienza a hacerse cargo de los sueldos, obligando a su vez y como recompensa a que las Universidades dicten cursos públicos y gratuitos, con facultades para cobrar solamente derechos por inscripción...

Primeramente estos institutos desarrollaban su acción enseñando los conocimientos en conjunto, como una gran

lección, luego por razones didácticas fuéronse formando círculos comprendiendo ellos un conjunto de ciencias o conocimientos afines a los que denominaban facultades.

Cuando la Imprenta apareció, las Universidades fueron las que primero experimentaron los beneficios de tan maravilloso instrumento de divulgación y abaratamiento del papel impreso.

Este descubrimiento operó en ellas una verdadera revolución en lo que respecta a su constitución orgánica; a consecuencia de la multiplicación de las obras didácticas dejáronse los medios lentos y engorrosos del dictado de las clases y copias de las lecciones, a que se veían obligados los profesores y alumnos respectivamente.

Ello dió también una oportunidad para conseguir la abreviación de los estudios con sus correspondientes otorgamientos de títulos.

Estas Universidades dictaban sus Estatutos gozando por edictos de los soberanos, privilegios y fueros especiales. La de París, una de las más célebres y frecuentadas de todas comprendía cuatro facultades: la de teología, la de derecho canónico, la de medicina y la de Artes; esta última designaba el Rector, autoridad suprema de la Universidad.

Los estudios se basaban especialmente en las obras de los clásicos griegos, Aristóteles en especial, en los padres de la Iglesia cristiana, recibiendo por ello la denominación de Escolástica y, en el derecho Romano. La Biblia, la Política de Aristóteles y el Derecho Romano eran las fuentes importantes de donde se derivaban las ideas y los conceptos de la literatura universitaria.

En algunas Universidades se expedían títulos válidos y reconocidos para todo el mundo católico y hasta se dispuso por bulas especiales, la equivalencia de materias entre unas y otras. La Universidad de Oxford llegó a conferir títulos habilitantes para la enseñanza en general. Los títulos dados por las Universidades eran de bachiller, licenciado y doctor, este último se otorgaba luego de dos exámenes, uno privado y otro público.

Cada Universidad se especializaba a su vez en el estudio de disciplinas distintas. Así la de Bolonia, por las ciencias jurídicas, la de París por la Teología y la Filosofía y la de Montpellier y Salerno por la Medicina.

* * *

8. — Y, como la sociedad no preparaba aún su hombre para la dirección político-social-económico, porque ella vivía atada y supeditada a la acción de la clase noble, quien creaba, dirigía y solucionaba todos los problemas inherentes a la vida total del Estado, la experiencia y la ciencia acumulada durante siglos debieron proseguir en su acción estática dentro de los Conventos y Universidades, viviendo la acción que le indicaba el dogma o el capricho del príncipe o señor. No caía ni se desparramaba por el pueblo; el pueblo seguía analfabeto y extraño a todo lo que no fuera obediencia al trabajo impuesto o a la milicia.

El hombre de la Edad Media, sutil y diestro razonador se encuentra de pronto ante una nueva perspectiva... , la imprenta, la brújula y América le daban a su ser, saber, orientación y riqueza y, bajo el capricho de su audacia entra a jugar un nuevo destino en la historia...

Con visera y espada y un afán de libertinaje se hace autocrático... La pluma y el gabinete queda entonces como pasión alquimista, bruja y endemoniada...

Llega así la Edad Moderna y con ella la época de las unificaciones políticas de Europa. Abiertos nuevos horizontes al espíritu del hombre por la brújula y la imprenta, llegan a conocerse y a unirse entre sí pueblos lejanos y desconocidos hasta ese entonces y a comprender mediante esa comunión y auscultación, la vida, costumbres, historia y experiencias de los mismos acumulados en siglos pasivos de aislamientos...

Y, Europa territorial y política, unificada en redor de cuatro soberanos poderosos: Hohenzollern, Habsburgos,

Borbón y Romanoff, directores de la acción individual de todas las naciones y razas, ríe el alborozo de los triunfos en su clima denso de paz armada... y, en medio del barullo y de los inciensos, el silogismo crudo, carne de la dialéctica cae, observándose desde entonces en el ambiente social un renacimiento en lo tocante a instrucción; el sistema y método cerrado de la sutileza verbalista es reemplazado por la observación real de las cosas, a quien se le da preferencia sobre las palabras consideradas como "simples trasmisoras del pensamiento".

Es entonces que se comienza a sentir la necesidad de crear el hombre completo de espíritu y cuerpo, de cerebro y sentimientos, en sustitución del caballero de hierro y glorias... Y, hay esa necesidad biológica, porque se impone la existencia de políticos sutiles y hábiles para la formación práctica del Estado-vigilante, para la dirección política de las grandes unidades conformadas en base a las porciones geográficas conquistadas, o bien, para dirigir a las masas que empiezan a obrar impulsadas por ideas y sentimientos más humanos y universales, enarbolando las ideas igualitarias de Jesús o agitándose hacia anhelos de libertad y justicia y porque tras todo ello, la cultura científica comenzaba a sentirse asfixiada dentro de los conventos y de la estrechez misma de los anaqueles y con ansias de largarse por la ruta del espiritualismo a la búsqueda de prosélitos y de nuevas verdades...

Estas situaciones crean un ambiente propicio a la pasión por educar y, un favorable clima para su atención por parte del Estado...

Entonces, Príncipes y reyes, poderosos dentro de sus unidades guerreras, comienzan a considerar la instrucción como cosa digna de sus fines y cuidados; a raíz de ello, comienza el interés por fomentarla, creándose escuelas primarias y secundarias o bien, prestándoles ayuda pecuniaria o protección ideológica a las viejas y herrumbrosas Universidades.

La mayoría de estas nuevas creaciones, por colocarlas

bajo la dirección de religiosos no experimentan anchuras de visión, prosiguiendo su obra bajo un rígido carácter dogmático; las inscripciones a ellas no eran ni públicas ni gratuitas, estando como en todas las épocas anteriores reservadas en especial a la clase noble que era quien podía al fin instruirse y educarse; para los nobles estaban las orgullosas academias militares y los esquivos seminarios religiosos reservándoles las cananogías de los altos grados militares y de las altas dignidades eclesiásticas.

El hijo de burgués podía cursar Universidades porque así se lo permitía su situación pecuniaria siéndole por ello fácil franquear las condiciones de ingreso y conseguir, por la disciplina del estudio, la capacidad teórica de las profesiones liberales que quedaron así reservadas a su clase. El Seminario también les daba oportunidades, pero solo para llegar a conseguir la humildad de simples curatos... El analfabetismo era total en las clases llanas, en especial, entre los campesinos ya que no habían a su servicio, escuelas para recoger su ignorancia.

Desde que no tenían calor popular, lógico es suponer que la Escuela debía desenvolverse dentro de un clima frío y de una atmósfera indiferente.

* * *

9. — Pasando los años y sosegado el ambiente caústico de la Edad Moderna, el hombre se sintió capaz de orientarse y de crear su propio destino.

Filósofos y juristas comenzaron entonces a hablar en lenguaje extraño, hablaban de la igualdad y del amor al prójimo con palabras cándidas y sutiles como nuevos Nazarenos...

Filósofos y juristas, comprendidos algunos, negados otros, llenaron con sus extrañas teorías, el vacío de algunos Estados y el espíritu de algunos pueblos...

Locke, Montesquieu, Adam Smith, Rousseau, Voltaire,

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

etc., fueron cruzando las planicies... Federico el Grande, Juan de Austria, señores de vida, hacienda y horcas, recibieron como novedades inofensivas algunas de esas sugerencias y, mediante ese connubio de ideas y bondad cortésana, el despotismo ilustrado, nació en Europa como una débil y pálida flor de tolerancia, en el mismo plano bárbaro, donde desde siglos el derecho venía siendo negado y en donde el hombre seguía aun siendo una cosa en el mercado político-social.

Los filósofos crearon un ambiente y, en su afán de buscar paz, orden y respeto los políticos comprendieron que sobre la babel de las lenguas, razas, costumbres y religiones que movían sus pasiones e intereses dentro de sus unidades, no cabía otra acción para hacer de ella una comunidad de trabajo, en los días de paz, que crear un tipo nacional único para cada una de esas unidades políticas...

Y, los filósofos y políticos no dieron otra herramienta ni creyeron más útil medio que indicar para crear ese tipo que la Escuela...

De ahí, de esa esperanza de concordia, de ese deseo de comprensión nació la idea de dedicar al hombre y a su espíritu una especial atención, de esa situación psicológica, nace la inquietud por educar al pueblo, instruyéndolo para la comprensión y apreciación de la vida en toda su faz material y espiritual y, como consecuencia de todo ello, la escuela empieza a ser aceptada como un organismo de Estado y de finalidad social para el pueblo todo...

La Escuela decorativa, unilateral de la antigüedad, la escuela interesada pero universal de la Edad Media y Moderna, pretende abandonar su avanzada de barbacana de defensa y de ataque para ser alminar de visión...

* * *

10. — Arraigada la idea de que la Escuela debe ser institución de Estado, creadora de su tipo y orientadora de

su cultura, nace de inmediato antes que la práctica la haga carne y sangre para la nacionalidad, el interrogante: ¿Cómo sujetar la enseñanza a normas, planes, instrumentos y sistemas racionales a efecto de que ella sea en realidad una amena disciplina que busque al hombre y rinda los frutos apetecidos?

Bajo estos intereses y estos interrogantes se abre el campo por donde la Escuela podrá hacerse ver en toda su desnuda e intrínseca voluntad social... Y, junto a ella, Comenius, Locke, Rousseau y Pestalozzi, índices de esta revolución colaboran para hacer de la Escuela una institución de Estado y un alminar de visión...

Comenius es el que primero tiene la clara concepción de cómo deben ser los estudios primarios, determinando al respecto los distintos grados de instrucción por el cual necesariamente debía pasar el educando.

Bacon, que con sus estudios y conclusiones abrió sendas al campo científico fué quien inspiró a Comenius desde que le hizo observar vivamente la naturaleza y por intuición, observación, experiencia e instrucción, descubrir los secretos de la naturaleza determinando leyes al respecto.

Dejando entonces a un lado la enseñanza y el trabajo abstracto del espíritu y la comparación de las proposiciones y palabras, Comenius pone en práctica los principios de Bacon estudiando lo concreto de la realidad y observando vivamente la naturaleza. Fruto de esas observaciones y de sus deducciones, es la racional organización de los estudios, encerrados en los cuatro grados de instrucción a que llegó:

1 — La Escuela materna hasta la edad de 5 años: la madre debe ser la institutriz iniciando al niño en los conocimientos generales.

2 — La escuela elemental pública para varones y mujeres de 6 a 12 años, en la que se debe comunicar los conocimientos en la lengua materna, debiendo funcionar una en cada pueblo en la cual deben concurrir todos, sea de la clase que fueren: aldeanos, nobles, burgueses, etc.

3 — La escuela latina o gimnasio de 12 a 18 años que sería la secundaria de hoy.

4 — La escuela academia para jóvenes de 18 a 24 años, es decir, facultades de estudios superiores.

El sistema de escuelas de Comenius está estructurado sin duda para hacer un hombre completo; teniendo por su plan el alumno que no puede proseguir estudios superiores una vez egresado de la Escuela elemental, todos los conocimientos indispensables para la vida común, es decir, el conocimiento de todas las cosas humanas, dentro de cuyo mundo debían confeccionarse los programas respectivos.

Locke y Rousseau le dieron trascendencia a estos conceptos bregando por el establecimiento de las leyes a que deben ajustarse el método y la didáctica para que la enseñanza grave sin obstáculo en el espíritu del educando los signos de la verdad, supremo fin de la Escuela y con el objeto de que ella fuera intuitiva y dirigida al espíritu y corazón del niño.

Pero, el que sienta verdaderamente las bases firmes en la cual descansa la pedagogía actual, como ciencia de la educación, es Pestalozzi, quien mediante sus principios fundamentales, fruto de la experiencia y de la observación da las verdaderas leyes en que debe descansar la educación racional y científica del niño.

Según su teoría debe consultarse siempre en la educación del niño, la vocación de éste, sentando a su vez el principio de que toda instrucción debe tener por base la intuición sensible e inteligente del niño como así, que su educación debe realizarse por el ejercicio libre y gradual de todas sus facultades aplicadas a los objetos de la enseñanza que se siguen en el orden natural. Aprender a leer, escribir y contar no es el objeto de la instrucción elemental, cuya esencia se propone específicamente mas bien hacia la forma que hacia el fondo de las cosas, debiendo tenerse presente siempre que para ejercitar las facultades del niño, deben tomarse ciertas operaciones por punto de partida...

Pero, las Escuelas no entran aun en la acción del gobier-

no de cada pueblo, porque el gobierno aun no es el Estado de Derecho que devuelve en servicios los deberes ciudadanos...

1789, será quien fundando sobre la razón una nueva y tranquila organización para la sociedad del Hombre, creará el nuevo orden donde el desenvolvimiento de la existencia humana, quitará a éste la exterioridad del sentido para darle la interioridad de la profundidad.

El hombre llega a 1789 para vivir una nueva cultura, para realizar un destino de integración — sentimiento e inteligencia — como problema y como solución y, como tal, buscará en la Escuela la fórmula de iniciación que culminará en el silo XIX y XX con la escuela activa, lista para hacer al hombre el motor de su propio destino.

La Revolución Industrial

1. La revolución industrial. — 2. La nueva era del maquinismo. — 3. El desarrollo industrial y las grandes invenciones de 1779-1850: Las ciencias mecánicas.

1. — Si trascendentales son para el destino de los pueblos las revoluciones de carácter político-social, no menos lo son las de índoles económico-industrial.

Aquellas cambian, con la fuerza de sus ideas, tanto la fisonomía social como la organización estadual, dejando como dinamismo de acción para el porvenir de las aspiraciones colectivas, una cultura; éstas, por su parte, convulsionan también la vida de los individuos, alterando el medio ambiente donde sus actividades se desarrollan y produciendo evidentes transformaciones en la vida y economía de cada pueblo.

Y así hemos visto cómo la revolución económica realizada en Inglaterra durante el siglo XVII bajo el régimen del trabajo manufacturero, llegó a transformar parcialmente las condiciones de vida, de trabajo, y por ende, los derechos del pueblo; veremos ahora cómo, mediante la máquina obrando en las fábricas, se opera también en el mundo una

verdadera revolución de carácter industrial que abarca todo el período histórico 1789-1850.

Por "revolución industrial" entiéndese esa serie de inventos y descubrimientos de índole científico que originan la exaltación de la máquina como nuevo elemento de producción, con sus inherentes y nuevas formas de trabajo y transformación de la materia prima, al propio tiempo que su consecuencia económica: proletario y su ecuación político-social: capital y trabajo.

El industrialismo es, entonces, una consecuencia directa de los inventos de carácter científico que se han venido sucediendo de 1789 a 1850, período al que podríamos denominarle "la era de la máquina".

Mientras los hechos políticos y guerreros de 1780 a 1850 se sucedían, hombres estudiosos dedicábanse en la soledad de sus gabinetes y en el calor de sus laboratorios, a la disciplina del saber y del estudio, ya investigando, ya deduciendo mediante el método experimental los orígenes o principios que darían carácter u orientación a las ciencias, o bien, bajo la sugestión de nobles inquietudes, brin dando las fuerzas y celo de sus voluntades y entusiasmos a nuevas disciplinas para las máximas y excelsas concepciones y armonías del arte y de las letras.

Mediante esos descubrimientos o inventos, realidad científica, pudo el hombre ir transformando su mundo y su forma de acción, al par que librarse de la ignorancia, de la superstición y de los prejuicios, hasta llegar a convertirse en el verdadero motor de su propio destino.

La ciencia— o sea lo que se debe hacer para saber— nació podríamos decir, por empirismo ya que, siendo el hombre un ser inteligente apenas su acción se pone de manifiesto y en contacto con la naturaleza, los fenómenos que observa y las necesidades que le afligen le inducen al trabajo de pensar y deducir.

Y así, la ignorancia, la superstición, las ambiciones de poderíos y el dolor, son las razones primordiales que dan origen a las ciencias particulares; la superstición obliga al

hombre a estudiar las leyes a que obedecen los cuerpos celestes; la ignorancia, que hacía creer en la existencia de la piedra filosofal, lo lleva a descubrir la química; las necesidades de navegar y construir, a la geometría y a la mecánica; el dolor, a la medicina y las ambiciones de poderíos, con las necesidades implícitas de contar con materiales excelentes para la fabricación de armas, al nacimiento y conocimiento de la metalurgia y así, casi todas las ciencias particulares que hoy existen.

Para Cuvier, la ciencia pasó por tres fases; en la primera, que nace y muere en el Oriente, la ciencia es religiosa y privativa de algunos, quienes buscan el secreto y el misterio como ambientes únicos para su cuidado. La segunda es filosófica y se cultiva en Occidente; la ciencia se separa de la religión pero sigue viviendo confundida con ella, formando un todo, siendo la única ciencia la filosofía que estudia la unidad de todas las cosas. En esta faz abandona el misterio haciéndose comunicativa. En la tercera se separa totalmente de la filosofía desarrollándose aisladamente en redor de cada fenómeno o problema en particular y creando en base a ello las distintas disciplinas científicas que hoy se estudian separadamente.

En esta situación, dejando la filosofía y entrando por la vía del trabajo dividido, a vivir su propia y auténtica evolución, la ciencia entra al siglo XIX cambiando radicalmente los métodos y formas de la vida material y espiritual y hasta el ritmo mismo de la evolución del hombre, tanto moral como física, acondicionándolo dentro de una más perfecta y cómoda existencia.

Pero, la búsqueda científica, conviene afirmarlo, no fué producto espontáneo ni propio de un período o de un pueblo, procede del esfuerzo común y colectivo que se vino realizando en forma indirecta, lenta y acumulativa, mediante pacientes y largas investigaciones, más allá de las fronteras y a través de generaciones.

Las conclusiones de ella es el resultado elaborado por numerosos y anónimos colaboradores, repartidos en la le-

janía de los tiempos y en las profundidades del espacio. De ella se desprende que la ciencia ha realizado una verdadera revolución desde que, creando nuevos modos de vivir y nuevas maneras de concebir la realidad e interpretar los fenómenos y los hechos producidos por la naturaleza o estimulados por el espíritu, ha llegado a hacer del hombre, no una cosa para vivir, sino un factor para producir.

* * *

2. — ¿Qué hecho real registrado en la historia lleva en sí el germen de esa revolución?

¿Merced a qué especial ingenio, invento o descubrimiento el hombre pudo marcar nueva cultura a su acción social?

La máquina, ese maravilloso instrumento, ingeniosa y sabia creación que hoy mueve al mundo y que al hombre le creó una nueva economía, es la causante de ese movimiento transformador.

¿Cómo apareció en la historia la máquina?

El siglo XVIII, característico por su agudo atrevimiento filosófico consiguió, mediante su hombre de sentido, recoger y sistematizar las experimentaciones y conclusiones a que habían arribado las matemáticas, la física, la mecánica y la astronomía, con Euler, D'Alembert, Lagrange, Laplace, etc. etc., a la cabeza, y con ello, haciendo a la ciencia razón de verdades. En esta forma entregó sus conclusiones al hombre del siglo XIX, práctico y calculador quién, libre ya de las trabas que a su espíritu y a su poder productivo le imponía el antiguo régimen, se largó ansioso a la búsqueda de la verdad, tomando las experiencias recibidas como puntos de referencia.

Y, por medio de los sabios, técnicos del saber, entregados al manejo del método científico, consigue primero hallar el método de multiplicar el poder de la fuerza creando la máquina y, después, transformar racionalmente la ma-

teria prima, descubriendo de este modo la química, con lo cual se da el hombre nuevas formas para estimular el trabajo y producir riqueza.

Es entonces, al siglo XVIII a quién le corresponde el honor de haber exaltado la máquina con fines industriales y a exigir, por la demanda de materia prima, máquinas no sólo para el trabajo en fábricas, sino para las labores propias de la tierra.

Es oportuno decir aquí que, hasta ese siglo, por ejemplo, en las faenas agrícolas, no se utilizaban máquinas, y para roturar la tierra, un hombre solo alcanzaba, después de doce horas de continua labor, remover 5 áreas. Para hacer ladrillos, los fabricantes desde cinco mil años antes solo lograban hacer 450 por día y por individuo, en jornadas de más de diez horas.

El rendimiento máximo de energía para el trabajo no pasó nunca por cada tres millones de habitantes, tanto en el antiguo Egipto, como en Grecia, Roma y los Estados de la Edad Media y Moderna, de un índice de 150.000 caballos por jornadas de ocho horas.

La máquina de conversión de energía distinta del mecanismo humano va a ser pues quién revolucionará transformando esta economía. Merced a la ciencia pura que se abre por el libre examen a fines del siglo XVIII, podrán surgir las ciencias aplicadas y con éstas, el industrialismo.

El principio activo de la máquina industrial será el vapor de agua, cuya posibilidad de aplicación como fuerza motriz para la industria y la locomoción interesaba no sólo en vista a la experimentación de la máquina a vapor de émbolo inventada por Papin, sino desde que ella era asunto que inquietaba desde la más remota antigüedad.

Ya Heron de Alejandría, 120 años antes de J. C. describe aparatos accionados por la presión del vapor y los jesuitas Kirchinier y Dobsinsky hablan en sus libros de

aparatos a vapor, habiéndose hecho estudios intensivos recién a partir del siglo XVIII.

Hecha pública la experimentación de Papin, de que el vapor crea fuerza, Newcomen en 1712 es el primero que consigue construir una máquina de vapor atmosférico donde el vapor, entrando por un cilindro vertical colocado debajo del pistón, era condensado por un chorro de agua fría, produciendo así un frío parcial por el cual la presión del aire hacía necesariamente bajar lentamente el pistón. Su desarrollo era de 5.5 caballos de fuerza, calculada por la cantidad de agua que elevaba en un determinado tiempo. En 1780 alcanza esta máquina su máximo de desarrollo mediante gigantescos cilindros y con 15 a 20 recorridos de émbolo por minuto, teniendo una potencia de 50 caballos, o sea 500 veces el motor humano, según Ortega Gasset.

La eficiencia y rendimiento de esta máquina era de un décimo de la máquina humana y requería 15.6 libras de carbón por caballo.

Este inconveniente de gasto excesivo de energías y otras deficiencias de carácter mecánico, impidieron su adopción en el campo de la industria.

Con estos antecedentes y detenidos estudios, Watt, observando la máquina de Newcomen consigue mejorarla enfriando o condensando el vapor en cámara aparte, de modo que el cilindro se conserve siempre caliente, luego cerrando la parte superior de éste, deja entrar vapor en vez de aire a fin de hacer descender el pistón y con ello consigue, utilizando la presión del vapor como fuerza motriz, transformar el movimiento rectilíneo del pistón en movimiento circular.

La máquina de vapor de Watt, patentada en 1775, sirvió únicamente como bomba en las minas y para elevar el agua en los molinos.

En la patente de 1781 aparece ya la máquina a vapor como motor directo sin subordinación al molino y para aplicación en la industria textil con utilización de la energía del carbón de piedra para su funcionamiento.

De este modo Watt entrega al hombre para la industria y la riqueza la máquina a vapor, síntesis de tres partes al decir de Marx: máquina motriz, mecanismo de transmisión y máquina herramienta o máquina de trabajo.

Sobre la práctica de Watt y el incesante investigar y aportaciones de la ciencia pura, se llega a partir del siglo XIX a conseguir máquinas que transforman en trabajo la energía procedente del carbón, del petróleo, del agua y de la electricidad.

Actualmente, la máquina a turbina desarrolla trescientos mil caballos de fuerza o sea 3 millones de veces el rendimiento de un ser humano en una jornada de ocho horas.

Y, desde su aparición, esta máquina inquieta al hombre y a su sociedad...

Resistida por los trabajadores en forma violenta, merced a esa larga lucha conocida en la historia con el nombre de "luditas", es al fin, y a pesar de todo, aceptada apropiándose de ella, no la clase que económicamente estaba en situación de hacerla: los nobles, sino el artesano rico que, habiendo podido ahorrar dinero a pesar de las múltiples imposiciones fiscales y seducido por las ventajas que le ofrecía la máquina como multiplicadora de la producción y por ende de las ganancias, invierte su capital en la adquisición de máquinas y montaje de fábricas.

Fácil le fué al maquinismo su entronización por haber tenido la oportunidad de aparecer en el campo económico contemporáneamente a dos acontecimientos de trascendental importancia en la vida del hombre y de su historia: la revolución francesa y la entrada de América en el comercio libre.

La primera, aportando la abolición de los monopolios, privilegios y obstáculos económicos: corporaciones y leyes limitativas de la libertad de trabajo y de circulación con que el antiguo régimen cimentó su economía social y política y colocando, dentro de ese clima y en el poder, al hombre dinámico, libre de prejuicios y ávido en la consecución de riquezas y goces materiales: el comerciante, el artesano

rico, y la segunda, ofreciendo un mercado inmenso donde colocar manufacturas y desocupados y de donde extraer oro y materia prima.

Con la máquina nace, dijimos, la fábrica, organismo de trabajo que se instala casi siempre a extramuros de la ciudad en virtud a que las severas reglamentaciones de las corporaciones, impedían la difusión de talleres que produjeran u ofrecieran manufacturas idénticas o actividades de trabajos semejantes.

El maquinismo mató la base técnica sobre la cual descansaba el artesanado: el obrero especializado, sustituyéndolo por el obrero ayudante de la máquina, esclavo de trabajos iguales y nivelados.

Es claro que esta nueva forma de trabajo favoreció al obrero en cuanto le ocasionaba menos desgastes de esfuerzos musculares pero, en cambio, le exigía más atención produciéndole ese automatismo corporal que lo lleva, como dice Alfredo Palacios, a que el ritmo orgánico se adapte al ritmo mecánico, haciéndolo todo un esclavo de la atención y de la máquina herramienta.

Aparte de esta transformación, la máquina revoluciona al trabajador dando un nuevo tipo como así, la forma de pago al mismo.

Desde entonces la máquina o el trabajo llama al trabajador y, reteniéndolo en su local especial, le exige jornadas de trabajo, dándole en recompensa a la producción realizada, un jornal. No es ya la forma del artesanado donde bajo la dirección del maestro, el ayudante o el aprendiz, viviendo en la misma casa, trabajan durante el día entero recibiendo como retribución a ello, comida, vestido y lecho, sino el pago de servicios prestados en cantidad fija y a fecha determinada.

* * *

3. — Inventada la máquina y posesionada de ella la clase que había hecho una revolución para dirigir la acción

política, toda la Europa se siente inquieta por esta multiplicadora del trabajo y de la riqueza.

Y, de todas las naciones, Inglaterra es la que más y mejor facilidades ofreció al surgimiento del maquinismo, desde que país productor por excelencia, necesitaba a toda costa mantener su equilibrio de potencia mundial merced al trabajo de elaboración. De allí que siendo su principal industria la textil se esforzara por multiplicar su producción ofreciéndola a las naciones del mundo, sea mediante la política de intercambio o por contrabando, lo innegable es que esta industria va creciendo fabulosamente en el período 1780-1815 siendo sin duda alguna la que suscita más invenciones: máquinas y dispositivos.

Al llegar el siglo XVIII, la industria más afianzada en el orbe era sin duda, la textil, cuya materia primera era la lana. Al promediar este siglo esta industria experimenta una verdadera revolución sobre todo en Inglaterra que era el país más productor de paños. Motiva esta revolución en primer orden los inventos técnicos y en segundo la industrialización del algodón que fué posible por la semi libertad de industrias admitidas en Inglaterra.

La industria textil había ya recibido un impulso en cuanto Kay en 1733 inventó la lanzadera mecánica, más tarde debido a las mejoras de Hargreave quien logra mover varios husos simultáneamente y, posteriormente, a Wyat en 1738, que concibe la idea de preparar los hilos mediante torsión.

Y aunque estas invenciones fueran mal miradas debido al error de sus compañeros o de los mismos trabajadores que creían ver en ello, posibles inconvenientes para la contratación de brazos, hubo no obstante que aceptarse al final y, sobre todo, quien más le dió impulso fué el peluquero Arkwright que aplica y organiza los inventos en favor de la industria textil, instalando en 1771 la primer hilatura para la fabricación de medias. El aparato utilizado por este fabricante era movido por energías hidráulicas y su precisión fué enteramente satisfactoria, consiguiendo merced a este

mecanismo preparar un hilo de algodón que le permitió por vez primer fabricar tejido de esta substancia.

Merced a esta innovación y a esta nueva fuente de industria, el Parlamento inglés se vió en la necesidad de dejar sin efecto la vigencia de una disposición por la cual prohibía el uso de ropas de algodón considerado hasta ese entonces como producto indio y que de Siria y Macedonia se importaba en burdos tejidos.

Esta industria prosperó tanto y la fabricación de paños de algodón y de lana fué tanta, que ciudades de Inglaterra, se convirtieron muy pronto en fuertes plazas de importación y exportación a gran escala del algodón y lana en hilo y paños, llegando a mejorar la economía nacional merced a la demanda de trabajo y a una mejor retribución de salarios y, por tanto, un nivel de vida más en armonía con las necesidades del momento.

Los centros de exportación de algodón en rama, antes Siria, Macedonia y la India, se aumentan comenzando a traerse también el de producción americana. Esta demanda excesiva dió también oportunidad para las ampliaciones de los cultivos y, en aquellas tierras del trópico —aptas para ello— empezáronse a cultivar en grandes extensiones.

Esta industria seguirá prosperando y al final recibirá su gran impulso cuando en 1785, el vapor es incorporado como fuerza motriz suplantando a la energía hidráulica. Mediante ello originase la industria de algodón en una de las más importantes de Inglaterra que pasa a ser el centro universal y comercial en la fabricación de hilo y paño de algodón.

Tanto fué el impulso y lo favorable en la balanza comercial que le dejaba esta industria que puede decirse que ella fué la principal fuente de recursos que contó Inglaterra, para extraer los recursos que le demandaron la guerra titánica contra Napoleón.

Para darse cuenta exacta del impulso que tomó esta industria basta consignar estos datos: en 1781 se importó algodón por valor de 5.3 millones de libras, en 1802 por

60.5 millones y se exportó género de algodón en 1785 por un millón de libras y en 1802 ya alcanzaba a la suma de 7.8 millones.

Paralelamente a esta transformación de la industria textil, sufre una idéntica la metalurgia, en especial, las derivadas del carbón.

Hasta el siglo XVII el carbón de Newcastle era transportado a Londres por vía marítima para la utilización exclusiva en usos domésticos.

El carbón cock obteníase con carbón de madera siendo las plazas principales de su elaboración Sheffield y Birmingham. A partir de las previsiones de Yarranthon en 1677, se comienza a comprender que también podría utilizarse el carbón para la obtención de energía con destino a la industria.

La obtención de cock con carbón de madera presentaba a Inglaterra un serio problema — la despoblación de sus bosques y la posible desviación del mercado productor de carbón a América y a Irlanda, regiones boscosas por excelencia. Esta situación que necesariamente perjudicaría a la economía nacional, obligó a los industriales a buscar otros medios o sistemas conque subsanar este posible inconveniente y, fueron los Darbys en 1735 quienes dan la clave. Después de varios experimentos consiguen obtener cock del carbón de piedra.

Mediante este carbón y a los altos hornos perfeccionados se consigue obtener hierro de fundición. En 1750 Huntsmann consigue a su vez en Sheffield fabricar acero y, mediante esto, el hierro y el acero comienza a suplantarse a la madera y a la piedra como elementos de construcción.

Con esta manifestación revolucionaria de la técnica, se sintió bien pronto la necesidad, a los fines del comercio y del transporte, de ocuparse en la construcción de calzadas, experimentando esta preocupación también una favorable ventaja, siendo así la obra vial atendida sobre todo, en Inglaterra, Francia y Alemania.

En razón a ello se consigue mejorar la construcción o

forma de las vías terrestres, siendo el sistema de Mac.Acadam el que más se utiliza; llegándose a creer que, con este sistema, se había llegado ya a la definitiva resolución del problema vial en lo que respecta a firmeza y duración de caminos.

También toma impulso y sobre todo para el transporte en grande escala, la construcción de canales, entre ellos el más importante, el de Bridgewater en 1765, que unía Liverpool y Manchester. Para la construcción de canales, dado que eran empresas que requerían sumas elevadas de capitales, se constituían sociedades, alcanzando al llegar 1825, solamente en Inglaterra el número de 80 con una inversión en total de 13.2 millones de libras esterlinas.

Entre otras de las grandes invenciones que sirvió, a la par que para acercar distancias, transportar grandes cargas y abaratar fletes para servir de maravilloso instrumento de unión entre los pueblos, fué el ferro-carril.

Las ideas y discusiones respecto a método de tracción ferroviaria comenzaron en épocas anteriores a la aparición del ferro-carril.

En 1768 Edworth presentaba a la Sociedad de Artes de París, un informe donde no sólo abogaba sino que propiciaba la construcción de un ferro-carril, el cual arrastraría trenes por medio de cables sin fin accionado por máquinas a vapor fija.

Esta sugestión no llegó a convencer a los hombres de ciencia y al mismo público, quién todavía durante muchos años más seguirá convencido de que únicamente la tracción individual, por medio de caballos era la única práctica y barata posible. Desde la más remota antigüedad eran los caballos los únicos medios más seguros y baratos de tracción ferroviaria.

Le cupo la gloria a Stephenson ser el primero que, aplicando los principios de la máquina a vapor de Watt, hace funcionar trenes mediante la energía producida por el vapor de agua.

La primera función del ferro-carril fué enteramente de

transporte de carga —fué comercial— sirvió para la tracción de carbón de las zonas productoras a las plazas de recepción. En 1825 en vista a que el medio superaba en rapidez y comodidad a las postas de sillas más ligeras — el kilometraje alcanzaba entonces a 20 por hora — Stephenson solicita se le otorgue la concesión para construir y explotar la primer línea para el transporte de cargas y pasajeros — línea de Stockton-Darlington.

El ambiente era hostil a la implantación del ferro-carril. En el Parlamento donde se discutió esta idea se opusieron algunos esgrimiendo tesis raras como la de que los trenes asustarían a los animales que pastoreasen por los campos así como otras sandeces semejantes.

A pesar de ello se otorga la concesión y en 1825 se inaugura la línea Stockton-Darlington. En esta línea aún trabajarían alternándose caballos y máquinas y, aun no terminada la línea Liverpool-Manchester en 1830, todavía y a pesar del excelente resultado dado por la locomotora, hubo de bregar mucho Stephenson para hacer triunfar su máquina y sistema.

Felizmente el triunfo completo de la "Rochet" hizo que la idea de la máquina locomotora triunfara. La máquina encerrando una fuente independiente de energía, idea por otra parte de Edgworth, triunfa en forma positiva y completa con la posición conquistada en 1830 por el "Planeta". El principio de locomoción del "Planeta" es el mismo que tienen hoy casi el 98 % de los trenes del mundo. Recién en 1879 habrá el nuevo intento de arrastrar trenes por medio de la electricidad.

Y así, podríamos decir que la máquina tejedora, ante la excesiva demanda y el ansia de proveer, incita la aparición de los motores a vapor, éstos las máquinas para explotar yacimientos carboníferos y el carbón los altos hornos de fundición y tras ello, las máquinas para las industrias metalúrgicas y los medios de transportes, ferrocarriles, etc.

Es decir, máquinas para resolver los problemas técni-

cos de la producción, máquinas para incitar, satisfacer y resolver las inquietudes y para ampliar y suplementar la acción del hombre. Máquinas, como dijo alguien, que alargan los brazos y los pies, que potencian las energías, que multiplican las facultades y los afanes infinitos de construcción o destrucción conque el hombre invierte sus días de acción en la vida...

INDICE



	Página
La Historia..	5
El Hombre a través de a Historia..	13
El Estado y sus Instituciones..	21
La Escuela hasta el siglo XVIII..	35
La Revolución Industrial..	57



Del mismo autor
próximamente

"Lecciones de Historia"

"Jornada de arte"

lc
+
39
D

